

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES

Comité Ejecutivo Nacional

Gustavo Madero

PRESIDENTE NACIONAL

La segunda transición
y el reto de mejorar al PAN
para mejorar a México

Noviembre de 2013





Contenido

INTRODUCCIÓN	4
La segunda transición y el reto de mejorar al PAN para mejorar a México	
1. Cumplimos el proceso de Reforma Estatutaria	6
2. Recuperamos nuestra fuerza electoral	12
3. Fortalecimos la cohesión y la Sinergia entre Partido, Gobiernos y Legislaturas	16
4. Modernizamos al Partido y solventamos las finanzas	26
5. Encabezamos la agenda política para mejorar a México	32
6. Anexos de Logros de Las Secretarías	36

Introducción

La segunda transición y el reto de mejorar al PAN para mejorar a México

En estos tres años mejoramos nuestro partido para mejorar México. Fuimos punta de lanza de un cambio en tres frentes del país: impulsamos un cambio en la cultura política, en nuestra realidad legislativa y en la participación de nuestros militantes en los distintos ámbitos legislativos y de gobierno.

Hemos sido un partido político responsable, con voluntad de diálogo y acuerdo, y una voz firme y clara para denunciar abusos, tropelías y acciones antidemocráticas. Le demostramos al resto de los partidos políticos y a los ciudadanos que se puede enriquecer la calidad de la democracia con un actitud madura de un instituto político que no se lanza con los ojos cerrados a decir que no a todo, ni tampoco sirve de comparsa a los intereses oscuros que atentan contra el bien común.

Esta actitud política que permite conciliar el acuerdo, la oposición y la denuncia ha sido reconocida y aprobada por los ciudadanos, que volvieron a apoyarnos en las elecciones de 2013.

El PAN supo reconocer con lealtad democrática los resultados de las elecciones de 2012, pero al mismo tiempo convocó a los demás partidos políticos y al gobierno a seguir impulsando la agenda de cambio que necesita México. De ahí surgió el Pacto por México, que ha permitido impulsar la agenda del PAN para mejorar a nuestro país.

Nunca en nuestra historia ha vivido Acción Nacional una coyuntura con la complejidad política y los riesgos internos que hemos experimentado estos últimos dos años, y que hoy en día siguen generando repercusiones, retos y oportunidades. Nos enfrentamos a una crisis extraordinaria, tanto por su constitución como por la gravedad de sus implicaciones. Si bien es cierto que los dos procesos electorales (2012 y 2013) encuadraron los elementos distintivos de la coyuntura política, sus repercusiones en la vida interna del partido y la potencialidad disruptiva de sus desenlaces amenazaron y pusieron a prueba

la capacidad de los panistas para otorgarle continuidad y relevancia a nuestro proyecto político; a nuestra capacidad para seguir haciendo de la lucha por el bien común, por la convivencia pacífica y democrática, y por el pleno disfrute de nuestras libertades, el centro de nuestro quehacer político.

Por lo anterior, es importante entender con claridad el momento que vive Acción Nacional después de haber sido gobierno por 12 años, en los cuales la ciudadanía tuvo la oportunidad de valorar el alcance de nuestros esfuerzos por transformar una nación agraviada por la perseverancia de las desigualdades, por los riesgos económicos externos y por el surgimiento de la violencia organizada; seguimos siendo un país inmerso y ansioso por concluir las transiciones que siguen siendo tarea pendiente en la vida política nacional, y seguimos siendo un país que aspira a ser una nación más justa, más libre y más humana.

La tarea, que concebimos como una "brega de eternidad", no concluye con este periodo en el que fuimos gobierno y hoy somos oposición, con esta transición que pone inevitablemente a prueba nuestras convicciones y nuestras aspiraciones. No concluye nuestro quehacer, porque ser gobierno y ser oposición no es sino circunstancia de nuestra historia. Nuestra esencia, nuestra lucha, están en la construcción de esa nación ordenada que aún permanece inacabada, pese a los esfuerzos notables y extraordinarios que caracterizaron mucho de lo que hicimos estos años mientras fuimos gobierno.

Acción Nacional se caracterizó a lo largo de su historia como una oposición firme, seria y responsable. Eso es lo que la ciudadanía espera de nosotros, y eso es lo que esperamos nosotros mismos de Acción Nacional. No sólo porque creemos que ese es el camino que lleva a la construcción de un mejor país, sino porque siendo como somos, leales a nuestra historia, estamos haciendo valer los principios de esa Patria ordenada y generosa por la que luchamos.

No podemos poner nuestra circunstancia en el centro de nuestras preocupaciones sin entender el papel que juega nuestra esencia, nuestros valores, nuestras ideas, en la construcción de la nación a la que siguen aspirando millones de mexicanos que creen en nosotros. Aun considerando nuestras diferencias y desavenencias, creo que todos entendemos que Acción Nacional debe transformarse para seguir siendo una alternativa ciudadana relevante en un nuevo contexto nacional, del cual nosotros mismo fuimos actor principal cuando inauguramos el proceso de alternancia política que cerró un ciclo histórico en la vida nacional. Fuimos y seguimos obligados a ser el fiel de una balanza que exige firmeza, inteligencia y convicciones a toda prueba: para seguir siendo un instrumento de la ciudadanía y un baluarte de los más limpios valores que cada mexicano aspira a ver en sus gobiernos, en sus representantes.

Por eso fue importante durante nuestra actividad en la Presidencia de este Comité Ejecutivo Nacional, mantener el timón firme para garantizar la integridad de nuestras estructuras, y para impedir que nuestras inevitables desavenencias y malestar, por justificado o injustificado que fuera, terminara por destruir lo más valiosos del legado histórico de Acción Nacional, que es su esencia misma. Confundir nuestra circunstancia con nuestra esencia fue y sigue siendo una peligrosa aventura que debe evitarse con la firmeza necesaria, pero también con inteligencia y amplitud de miras.

En este informe de los trabajos de este Comité Ejecutivo Nacional resumimos también el curso de acción que tomamos para hacer frente a esta coyuntura política, así como la visión que tratamos de imprimir de lo que debe ser el futuro mediato e inmediato de Acción Nacional. Se trata de las acciones que creímos necesarias para seguir siendo una fuerza relevante en el contexto político nacional, para seguir siendo una alternativa en la que los ciudadanos estén dispuestos a entregarle su confianza y a cifrar sus esperanzas. Nada fue fácil y mucho está lejos de ser

perfecto, pero tengo la convicción de que el hecho de que hoy sigamos avanzando unidos, aun a pesar de nuestras diferencias, es prueba del valor de esa idea en la que, junto con la gran mayoría de los panistas, siempre he creído con firmeza y que nos ha mantenido en curso en medio de esta poderosa tormenta: la idea de que nuestra esencia, nuestros valores y nuestra lucha son mucho más poderosas que nuestras circunstancias, por muy amargas que parezcan.

Cinco grandes líneas de acción caracterizaron el esfuerzo de este Comité Ejecutivo Nacional en estos años de enormes retos y oportunidades:

- 1) La imperiosa necesidad de iniciar de manera inmediata el proceso de evaluación y mejora de nuestra organización política, para encontrar un modelo que permitiera canalizar las energías y esfuerzos de la militancia del Partido.
- 2) Mantener la relevancia electoral de Acción Nacional como alternativa ciudadana sólida y vigente no sólo en el contexto de una caída histórica, sino de un peligroso proceso tendencial de pérdida de la confianza ciudadana.
- 3) La búsqueda de un nuevo modelo de convivencia política que integrara al Partido como centro de la articulación de la lucha política y de la vida partidaria, frente al vacío que generó el dejar de ser el partido en el poder.
- 4) Modernizar los procesos e infraestructura tecnológica necesarios para ser un Partido capaz de enfrentar los retos y profundos cambios que representan la irrupción de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la vida política.
- 5) Mantener vigente el papel de actor fundamental de Acción Nacional en la lucha por la transformación profunda de la realidad nacional, a través del impulso de las reformas que el país requiere para crecer con prosperidad, en paz y con equidad.

TERCER INFORME

DE ACTIVIDADES
Comité Ejecutivo Nacional



Cumplimos el proceso de reforma estatutaria



1.1 Acción Nacional requirió de una profunda revisión que incluyera, entre otros aspectos, los procesos de afiliación, de elección de candidatos y dirigentes, nuestra comunicación y trabajo con los ciudadanos. Esta reflexión interna fue enmarcada como compromiso con la agenda del cambio institucional de nuestro Partido y de la transición democrática que debemos seguir impulsando como fuerza política, toda vez que esta sigue inconclusa.

Por ello, Acción Nacional decidió actuar con absoluta responsabilidad ante los nuevos desafíos de la Nación. Decidimos reforzarnos, atendiendo el claro mensaje de las urnas, para seguir cumpliendo con nuestra misión de lograr construir un México democrático, justo, incluyente y próspero, con el único objetivo de poner al PAN a la altura de las circunstancias. Esta reflexión fue profunda y sus acciones contundentes.

1.2 En nuestro partido, que cuenta con reglas democráticas auténticas, las crisis se siguen resolviendo con el diálogo y escuchando todas las voces en el marco institucional, a través de los órganos establecidos por nuestros estatutos, por lo que decidimos emprender un camino para empoderar al militante y así salir unidos y fortalecidos.

Los panistas respondimos a la confianza de los más de 13 millones de mexicanos que votaron por nuestras propuestas y candidatos, defendiendo sus intereses y atendiendo sus necesidades. Sabemos que siempre que estemos cerca de los ciudadanos estaremos del lado de México.

Recurrimos a nuestra convicción de que el PAN nació para ser instrumento de participación de los ciudadanos. Nuestra historia es impulso infatigable por la instauración democrática, la promoción de nuestras libertades y la defensa de los derechos civiles, políticos y sociales.

1.3 Como Gobierno Federal hemos sido una fuerza transformadora que, a diferencia de los gobiernos priistas, nunca tuvo mayoría absoluta en el Congreso. A pesar de esa circunstancia, México es hoy más libre, democrático, más sólido económicamente y con mayores oportunidades para todos sus habitantes. Aceptamos que hemos cometido errores evitables, pero también denunciamos que la transformación de México pudo ser mayor si la oposición no hubiera escatimado su apoyo a las reformas que nuestro país requiere.

Tras dos sexenios con el PAN al frente del Gobierno Federal, la voluntad ciudadana ahora ha decidido que perseveremos en nuestra brega de transformar a México desde la oposición, como segunda fuerza política. Lo aceptamos con la misma vocación democrática que nos distingue.

En el gobierno o en la oposición, Acción Nacional siempre será una fuerza rica en el debate y en el acuerdo parlamentario. Velaremos por los intereses de todos los mexicanos desde el Congreso y desde los gobiernos estatales y municipales que los ciudadanos nos han encomendado. Estaremos siempre en favor de que la transformación de México continúe.

1.4 Esta responsabilidad con la esencia democrática del Partido es, finalmente, la que nos movió a transitar y mejorar nuestra vida interna, a dar este paso necesario atendiendo a las voces de la militancia que venía pidiendo se asumieran las responsabilidades de lo que no hemos hecho o hicimos mal durante los gobiernos federales. Para ello, era imperante tomar medidas valientes e innovadoras, decisiones acordes con las democracias institucionales modernas, a la par de regresar a nuestros orígenes ciudadanos, a nuestra tradición de libertad y deliberación, y a ser escuela de ciudadanía y espacio de práctica de virtudes cívicas.

Una reflexión de este calado solo podía ser posible por medio de los canales institucionales con los que Acción Nacional rige su vida interna; es por ello que la tarea que los panistas venían demandando fue propuesta al Consejo Nacional del Partido Acción Nacional en su sesión del 11 de agosto de 2012, donde se aprobó por unanimidad y donde se acordó la integración de una Comisión de Evaluación y Mejora del PAN¹ (la instalación de la Comisión se llevó a cabo el 15 de agosto), la cual llevaría a cabo una consulta amplia para mejorar el funcionamiento del Partido y de sus Gobiernos, para cumplir con su agenda democratizadora y para proponer las medidas y acciones que dieran cauce a esas exigencias legítimas.

Entre los temas que se incluyeron destacan la recuperación de los valores contenidos en nuestros Principios de Doctrina, la ética como condición preeminente de nuestra acción política, así como aspectos relacionados con la militancia, la selección de candidatos, la elección de las dirigencias y los mecanismos de financiamiento, entre otros. Una vez hecho esto, era indispensable presentar a la militancia los resultados encontrados, para que propusiera una reforma estatutaria que se presentara ante una gran Asamblea Nacional Extraordinaria.

1.5 La Comisión de Evaluación y Mejora realizó sus trabajos y deliberaciones durante los meses de septiembre y octubre de 2012, orientándose al análisis de las bases normativas de Acción Nacional y a conocer la opinión de los militantes del Partido, a efecto de proponer lineamientos generales para ordenar los trabajos de la reforma estatutaria. Esta Comisión impulsó la más amplia discusión posible para concretar la reforma de los Estatutos de Acción Nacional y abrió paso a la reflexión sobre los temas sustantivos de la institución que son materia de regulación estatutaria.

La Comisión tuvo especial cuidado de que los trabajos reflejaran el sentir de los militantes del PAN, quienes participaron en las consultas organizadas por el Comité Ejecutivo Nacional y por la propia Comisión; de igual manera, asumió la responsabilidad de proponer la agenda inicial para construir el proyecto de reforma mediante un proceso ordenado y participativo que llevaría a diseñar y aprobar los Estatutos que Acción Nacional necesita para afrontar los retos que le depara su responsabilidad en la vida democrática de México.

1.6 La descripción de los trabajos realizados fue sustentada en un “problemario” inicial que fue el documento que presentó, a manera de dilemas o decisiones polares, los principales temas que serían sujetos de propuestas estatutarias o no estatutarias. Los documentos considerados para la elaboración del “problemario” fueron:

- El del Presidente Nacional denominado: Reflexiones para la Reforma del PAN.
- Los discursos pronunciados en sesión de Consejo sobre los temas que atañen a la Comisión, tanto por el Presidente Felipe Calderón como por el Presidente Nacional Gustavo Madero.
- El firmado por varios expresidentes denominado: Por la Reconstrucción del PAN.
- El firmado por diecinueve presidentes de CDE.
- El firmado por Diputados Federales denominado: Reflexión y Acción, la mejor garantía de futuro.
- El presentado por Fernando Canales Clariond y firmado por 31 distinguidos miembros del partido.
- El informe presentado por la Comisión de Seguimiento al Consejo Nacional.
- Otros documentos y discursos presentados al Consejo en la misma sesión.

De dicho “problemario” y de las discusiones tenidas en el seno de la Comisión, se creó un cuestionario para militantes y ciudadanos, se colocó en la página web para ser respondido electrónicamente y fue asimismo utilizado como base para las reuniones sostenidas en las entidades federativas.

De igual manera, los temas no estatutarios como los programáticos, electorales, de relación partido-gobiernos, finanzas y de formación y capacitación, fueron parte sustantiva del trabajo de la Comisión.

La Comisión de Evaluación y Mejora trabajó con los hallazgos de cinco diversas vertientes de consulta que realizó el CEN desde antes de la sesión del Consejo Nacional en que se instituyó la creación de la Comisión de Evaluación y Mejora, y los siguientes correspondieron a los trabajos de la propia Comisión: 54,252 respuestas recibidas a cuatro preguntas abiertas, que fueron colocadas en la página web del PAN; respuestas enviadas a las preguntas específicas que se colocaron al público en la página web del PAN; la encuesta de opinión levantada entre población abierta, basada en el cuestionario elaborado a partir del "problemario" y discutido por la Comisión; los informes de los comisionados sobre las sesiones de consulta organizada con los comités estatales del Partido y la Consulta de la Comisión de Evaluación y mejora del PAN realizadas entre los militantes del Partido.

Todas estas acciones fueron lideradas por la Comisión de Evaluación y Mejora, en cumplimiento con una agenda democratizadora que propuso las medidas y acciones que permitieron encaminarnos a recuperar los valores contenidos en los Principios de Doctrina y a la ética como condición preminente de la acción política, así como a una reforma normativa.

1.7 Para llegar a este cambio, Acción Nacional debió ver pasar 73 años de su historia, así como diversas etapas. Una de ellas, haber perdido la Presidencia de la República después de 12 años en el gobierno. Fue un momento en el que el PAN decidió modernizarse para acercarse aún más a la gente y a su militancia, aquella que es su fuerza en los estados y municipios.

Luego de este proceso de reflexión que vivió el partido en el año 2012, los panistas llegamos a la Asamblea Nacional Extraordinaria el 16 de marzo. A partir de ese día, se decidió aprovechar las circunstancias para comenzar un proceso y alcanzar un estatuto congruente, claro y sin vacíos legales que pudieran confundir los procesos de selección de dirigentes y candidatos. Pasada esta primera parte de la 17 Asamblea Nacional Extraordinaria, a partir del 8 de abril, se realizó una consulta a la militancia para conocer cómo debía armonizarse el Proyecto de Estatutos.

Como las decisiones dependerían de la militancia de ahora en adelante, el PAN optó por hacer reuniones y foros de consulta para conocer las inquietudes de los panistas sobre el futuro de su partido y de la elección de sus dirigentes, ya actuando en congruencia con la decisión de la mayoría, que decidió otorgarle mayor poder al militante.

Para ello, nuestro partido implementó una estrategia para que la Reforma de Estatutos llegara a cada hogar de los delegados numerarios, es decir, que no hubiera ni uno solo que asistiera sin conocer el proyecto, siguiendo la línea de que el militante es quien decide la vida de su partido.

1.8 El Comité Ejecutivo Nacional aprobó el 3 de junio el Proyecto de Armonización conformado por la Comisión plural que se designó, emprendiéndose un gran esfuerzo donde el CEN y la Comisión visitaron los 32 estados para platicar con los delegados, explicarles el proyecto y recoger opiniones e inquietudes, que fueron escuchadas e incluidas en el proyecto final de Estatutos.

Uno de los principales ejemplos fue el tema de la cuota de género, petición que se hizo en Jalisco, San Luis Potosí y Yucatán, que se sumó a la propuesta final y de ahí el CEN y la Comisión presentaron un proyecto complementado con la voz del militante.

Los nuevos Estatutos de Acción Nacional fueron aprobados por la 17 Asamblea Nacional Extraordinaria el 10 de agosto,² y en estos se enmarcaron un sinnúmero de preceptos que reforman su vida institucional y su relación con la ciudadanía, impulsan un cambio fundamental para empoderar a la militancia y darle la facultad de elegir directamente a sus dirigentes, no solo del próximo Comité Ejecutivo Nacional sino además de todos los Comités Directivos Estatales y Municipales que serán electos siempre de manera directa. Esto permitirá mayor fortaleza institucional, logrando tener pesos y contrapesos para que el Partido tenga una democracia directa.

1.9 Contamos con un partido más abierto a los ciudadanos, que facilita la manera de afiliarse al PAN, que motiva el trabajo partidista de sus miembros para mantener activa y refrendada su militancia y, con esto, se fortalezcan sus estructuras partidistas a niveles Estatales, Municipales y Nacional, permitiéndose también contar con padrones más precisos y fáciles para actualizarse y depurarse.

**Cumplimos
el proceso de
reforma estatutaria**



Este elemento de la Reforma estatutaria ayudará a tener una mayor participación con los ciudadanos, así como una vida activa y un compromiso social y no solo de trabajo electoral.

Con los nuevos estatutos la figura de miembro adherente desaparece y se cuenta solo con dos categorías: activos y simpatizantes.

Esta Reforma a los Estatutos da también representación al panismo de los estados y deja de ser un Partido centralizado para volverse más federalista.

También se dejan más espacios de decisión y de representación a los Comités Directivos Estatales: no habrá ninguna designación que no apruebe primero un Comité Estatal y solamente en ese caso se podrá considerar una designación; el resto tendrán que ser por elecciones directas de los miembros del Partido.

Los cambios en los Estatutos permiten adelantar hasta un año los procesos de selección de los candidatos, quienes tendrán tiempo de hacer trabajo de fortalecimiento interno con sus equipos y salir mejor preparados a las contiendas, lo que generará mayor competitividad.

1.10 Con la aprobación de la Reforma a los Estatutos, Acción Nacional marca un antes y un después en su vida interna, pues confía en la fuerza de la militancia para tomar decisiones clave, descentraliza y federaliza al Partido, intensifica la deliberación de la agenda política, legislativa y electoral, y aumenta la competitividad en las elecciones mediante el fortalecimiento del trabajo e integración de la Comisión Permanente.

Con las nuevas reformas aprobadas, Acción Nacional conquista un anhelo promovido hace lustros, al permitir que los militantes elijan a sus dirigentes mediante el voto directo, así como el método ordinario para postular candidatos a puestos de elección popular, que será también el mismo, dejando las designaciones con carácter de excepcionales.

En el caso de la descentralización del Partido, la proporción de consejeros nacionales que serán electos en los estados se incrementa de 50 a 90 por ciento, y se federalizan competencias al reducir facultades de los órganos nacionales, que se trasladarán a los estados.



Otro de los puntos trascendentales es mejorar la sinergia y la coordinación de Acción Nacional con sus bancadas y gobiernos, al institucionalizar el Sistema PAN.

También se moderniza y se ciudadaniza la afiliación al eliminar la figura de miembros adherentes para darles a todos derechos plenos; se quita también la discrecionalidad y rigidez en la afiliación y el control del padrón de miembros, y se establecen más candados contra afiliaciones corporativas. Además, hay refrendo y depuración automática de miembros mediante participación directa en actividades del Partido.

Las dirigencias municipales, estatales y nacional, estarán obligadas a organizar permanentemente actividades de capacitación, trabajo electoral y comunitario para que los militantes participen y refrenden su militancia.

Nuestros estatutos garantizan la cuota de género en todos los puestos de elección popular y en los procesos de elección de órganos de dirección.

1.11 Con la Reforma Estatutaria, Acción Nacional refuerza su competitividad electoral al anticipar los trabajos políticos internos un año antes del proceso, y garantizar la profesionalización de los órganos que se encargarán de procesos electorales de selección de abanderados e instancia jurisdiccional.

También se logra que los Comités Ejecutivos Estatales y Nacional planeen anticipadamente campañas electorales y tengan un contacto más cercano con los ciudadanos.

Los Estatutos señalan de manera contundente y oportuna la sanciones a militantes que cometan actos de corrupción en funciones públicas, y mejoran los mecanismos internos para solución de controversias, al evitar juicios en tribunales.

Finalmente, refuerzan la transparencia en la vida del Partido, al otorgarle más derechos a la militancia y mayores obligaciones de rendición de cuentas a las dirigencias.

De esta manera, el PAN ahora es un Partido más organizado, competitivo, democrático y moderno, a fin de servir mejor a México y a sus familias. Contamos ya con un PAN más democrático y ciudadano.

**Cumplimos
el proceso de
reforma estatutaria**

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES

Comité Ejecutivo Nacional



Recuperamos nuestra fuerza electoral

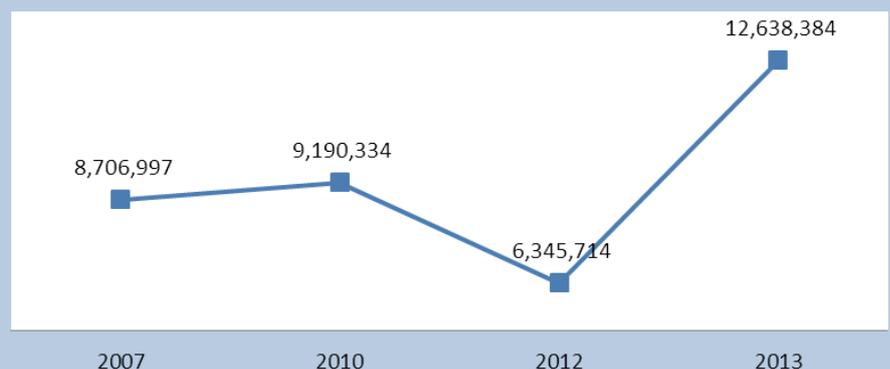


Los resultados electorales del 2013 son incuestionables: Acción Nacional se ha recuperado del trago amargo de la derrota en el ámbito federal. Ante la debacle de julio del 2012, fue capaz de presentarse ante el electorado como un Partido responsable, maduro, con una oferta clara de gobierno, y esto se tradujo en más puestos de representación popular en los 14 estados donde hubo elecciones en este año.

2.1 Jornada electoral 2013

El esfuerzo electoral del Partido bajo el actual CEN fue cuesta arriba, pues de una tendencia de la preferencia a la baja, en este año recuperamos la confianza de los electores, lo que se nota claramente en los resultados en los 14 estados que tuvieron proceso electoral en julio de este año: ahora gobernamos a más mexicanos.

POBLACIÓN GOBERNADA





En los 14 procesos electorales estatales de este 2013, nos hemos recuperado con creces y así podemos mirar al futuro con una mejor expectativa, con mejor organización y con pasión por el triunfo.



Para enfrentar los procesos electorales de 2013 el Partido se preparó con antelación, y por primera vez dentro de las prácticas del Partido se planteó la utilización de modelos econométricos y matemáticas avanzadas para integrar la estrategia electoral y se capacitó a los equipos electorales locales con estas competencias para la contienda.

Asimismo, fue fundamental el trabajo realizado por la Dirección Jurídica, organizando redes de abogados para la defensa del voto, instrumentando mecanismos de coordinación como la intranet jurídica, con el propósito de llevar un registro detallado de los insumos jurídicos necesarios para el éxito de la encomienda.

2.2 Reconquistando los bastiones del panismo: los grandes centros urbanos y la frontera norte

Los resultados del esfuerzo institucional de la reestructuración del Partido tuvieron buena recepción por los ciudadanos, quienes de nuevo nos refrendaron su confianza en las urnas durante los 14 procesos electorales locales, obteniendo triunfos en importantes ciudades capitales como Mexicali, que fue fundamental para refrendar Baja California, Aguascalientes, que representa al 80% de la población del estado, Puebla, Saltillo y Tlaxcala, que aunque habíamos gobernado el estado no teníamos su capital.

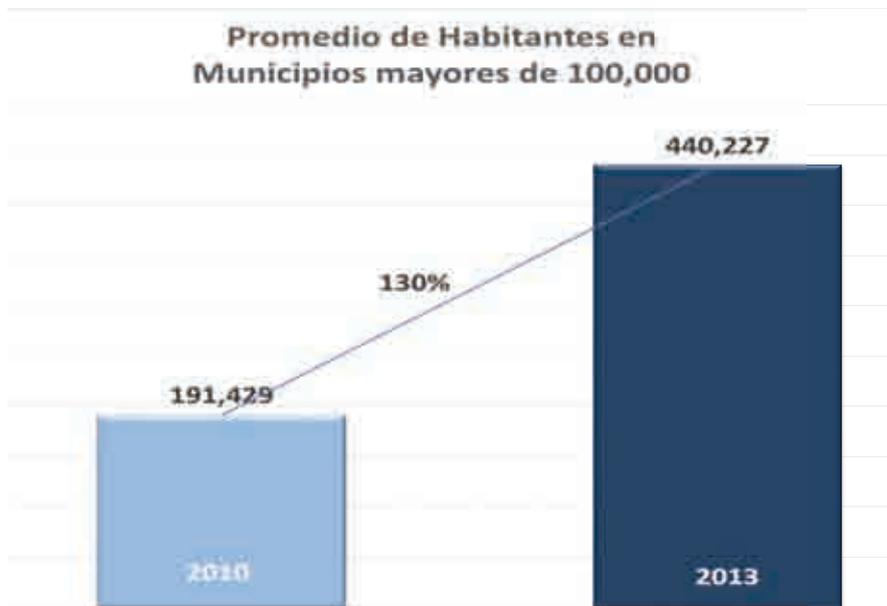
Se aumentó a 21 municipios o ciudades con más de 100 mil habitantes de un total de 292 ganados, como: Nuevo Laredo, Matamoros, Acuña, Mexicali, comenzándose a configurar una frontera azul.

Respecto de congresos locales, aumentamos a 77 distritos ganados, es decir, 18 distritos locales más, destacando mayoría en 3 congresos locales: Baja California, Oaxaca y Puebla, así como el referendo por quinta vez consecutiva de la gubernatura de Baja California.

2.2.1 Avance cuantitativo y cualitativo

Los resultados de las elecciones de 2013 fueron mucho mejores que en 2010, cuando solo ganamos 2 capitales, 15 municipios de más de 100 mil habitantes de 267 en total en ese año, 59 distritos locales y mayoría en un congreso local.

Con estos triunfos el PAN no solo ganó más ciudades, también aumentó su población gobernada, que pasó de 9.2 millones de mexicanos en 2010 a 12.6 millones en 2013, un aumento de casi 3.5 millones de mexicanos. Adicionalmente, si bien es cierto que ganamos más ciudades que en 2010, es de destacar que en promedio las ciudades de más de 100 mil habitantes promediaban 190 mil habitantes, mientras las ganadas en 2013 promedian arriba de 440 mil habitantes.



2.3 Estados con avance y resumen

Es importante reconocer el esfuerzo del Partido en los estados en donde el PAN tuvo el mayor crecimiento, que fueron: Baja California, Puebla, Aguascalientes, Oaxaca, Coahuila, Tamaulipas y Tlaxcala.

Cuadro Resumen de Avance Electoral.

CUADRO RESUMEN	2010-13	2013-16	Incremento
Capitales de Estados ganadas	2	5	3
Municipios de más de 100 mil habs.	15	21	6
Población Gobernada	9,190,334	12,638,384	3,448,050
Mayoría Congreso	1	3	2
Distritos locales	59	77	18
Gubernatura BC	1	1	-

Sabemos que vamos mejorando y que los resultados se construyen día con día, elección tras elección. Esa es la propuesta y ese el camino.

**Recuperamos nuestra
Fuerza Electoral**

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES

Comité Ejecutivo Nacional



Fortalecimos la cohesión y la Sinergia entre Partido, Gobiernos y Legislaturas



El reto que enfrentamos al dejar el gobierno no fue menor, requirió una profunda evaluación del trabajo de cada una de las áreas del partido y la redefinición de tareas para recuperar el rumbo y reafirmar nuestra vocación para seguir impulsando una agenda humanista de gobierno, ahora desde la oposición.

Requirió que pese a todo, pese al trago amargo de la derrota y su incertidumbre, entendiéramos que ser gobierno es algo meramente circunstancial que no altera la esencia del Partido.

Había que entender a cabalidad, pues, cuál era el mensaje que los electores nos enviaban.

Había que reorganizarnos para impulsar desde el Congreso la agenda legislativa que propusimos en campaña, tener un número real de los militantes del partido y recuperar una buena tendencia electoral en este 2013.

En esta misión, como nunca antes, trabajamos de la mano de los consejeros nacionales y los miembros del Comité Ejecutivo Nacional en tres años tuvimos 57 reuniones del CEN y 7 Consejos Nacionales.

Nada de ello se hubiera logrado sin generar sinergia entre cada una de las partes que integran a Acción Nacional.

Por ello, cada una de las áreas del partido trabajó en abonar en esta tarea.

3.1 Secretaría General

(María Guadalupe Cecilia Romero Castillo)

La Secretaría General fue fundamental, participó en la coordinación del plan trienal de trabajo, estableció los puentes necesarios para fortalecer las relaciones eclesíásticas, le dio seguimiento a los proyectos aprobados por el CEN y coordinó las reuniones del Comité Nacional, de Secretarios y de Presidentes estatales.

3.2 Vinculación con la Sociedad

(Liliana Rojero Luévano & Ana María León Miravalles)

Desde Vinculación con la Sociedad promovimos espacios de diálogo con académicos, intelectuales y líderes del Partido que sirvieran de insumo para que otras áreas tuvieran mayor claridad sobre el sentir ciudadano y pudieran medir y ajustar sus estrategias y planes de trabajo. En total fueron 12 reuniones con académicos e intelectuales las que realizamos para este fin.

Para seguir transfiriendo conocimiento y experiencias desde el ámbito federal y local, realizamos también 12 videoconferencias mensuales con los Secretarios estatales de esta área, pues estamos convencidos de que el ámbito local es donde más se padece la opresión de los malos gobiernos y muchas veces los problemas comunes también tienen soluciones comunes, independientemente de las particularidades geográficas.

En ese sentido, con la idea de fortalecer nuestros liderazgos locales y recuperar espacios, coordinamos la estrategia electoral de "Líderes en Campaña", y tuvimos presencia en los catorce estados con proceso electoral para coadyuvar al buen desarrollo de la estrategia electoral y a los resultados electorales.

Por el lado del trabajo con los representantes populares de nuestro Partido, en esta área nos enfocamos a fortalecer la comunicación con las organizaciones civiles.

Sabemos que el trabajo de los legisladores afecta de manera inequívoca la realidad del día a día que viven los ciudadanos, por ello, coordinamos los esfuerzos de diversas organizaciones sociales y legisladores albiazules para impulsar o modificar disposiciones legales.



3.3 Promoción Política de la Mujer

(Blanca Judith Díaz Delgado & María Guadalupe Suárez Ponce)

En aras de esta sinergia, la Secretaría de Promoción Política de la Mujer también buscó fortalecer el trabajo que se hace en los estados y en las secretarías del Partido.

Acorde con ello, se llevó a cabo un ambicioso programa de capacitación y elaboración de planes de trabajo con las secretarías estatales de Promoción Política de la Mujer, y se promovió el acompañamiento, difusión y asesoramiento en las campañas electorales y diversos encuentros nacionales de mujeres.

La Escuela de Mujeres Líderes se desarrolló en dos ocasiones y permitió que 400 mujeres se capacitaran. Fueron dos cursos dirigidos a desarrollar las capacidades directivas de las candidatas aspirantes y de las militantes activas, adherentes o simpatizantes de Acción Nacional con deseos de ampliar sus conocimientos, calidad de participación en el área política y de elección popular. En cada curso se realizaron 4 módulos: Análisis Político, Comunicación Política, Marketing Político y Derecho Electoral.

Con los talleres para regidoras, PPM capacitó a 1,000 mujeres a través de 6 seminarios regionales. En ellos, las regidoras, síndicas y alcaldesas recibieron capacitación sobre conceptos teóricos de género, liderazgo, gestión pública, comunicación política, ética y del ejercicio del poder, con la intención de enriquecer su actuar como funcionarias y motivarlas a seguir en la actividad política.

En el marco de la conmemoración a la modificación a la Ley que dio pie al reconocimiento de los derechos ciudadanos de las mexicanas y, con ello, el acceso al sufragio, es decir, a la posibilidad de votar y ser votadas, se llevaron a cabo los siguientes foros:

1. Foro del Sufragio Femenino 2011, con un aforo de 500 mujeres y la presentación de la Red de Abogadas.
2. Foro de Equidad: Objetivo de Desarrollo del Milenio 2012, con un quórum de 700 personas y que fue motivo de un reconocimiento por parte de IFE del año 2012, con la participación de Claudia Valles del TEPJF, Ana Gúezmes de ONU Mujeres, y Rocío García Gaytán de INMUJERES.
3. Foro 60 Años al Camino a la Igualdad, con un quórum de 800 participantes. Para la reflexión y proyección de los avances de las mujeres en el ámbito político, con la participación de Cecilia Romero, Patricia Espinosa, Tere Ortuño, Mariela Pérez de Tejeda y Josefina Vázquez Mota, donde se establecieron 60 acciones para los 60 Años en el camino a la igualdad en todos los estados de la República.

No está de más resaltar que de manera sistemática, año con año, se realizó el Encuentro Nacional de Mujeres. En el 2011, con un aforo de 8,500 asistentes; 10,000, en el 2012; y 4,000, en el 2013.



3.4 Registro Nacional de Miembros

(Iván Paul Garza & David Gallardo Ortiz)

El Registro Nacional de Miembros tiene una función fundamental: es un termómetro, un monitor de la salud de nuestro Partido y actividad neuronal. Por ello, en cumplimiento con lo ordenado en la Asamblea Nacional, a finales del 2012 se lanzó la campaña de refrendo para hacer un corte de caja y saber a ciencia cierta cuál es el tamaño del panismo nacional.

En ese contexto, y tras la depuración del padrón, se realizó un Programa de credencialización y la elaboración del directorio público de directores de afiliación a nivel nacional.

Estas herramientas sirven de pauta para entender cuáles son las fortalezas y debilidades de nuestro Partido en el ámbito local y nacional, así como sus retos y alcances. Es también un mapa que debe guiar los esfuerzos de cada una de las áreas para trabajar con los segmentos que integran el todo de nuestro Partido.

**Fortalecimos la cohesión
y la Sinergia entre Partido,
Gobiernos y Legislaturas**

Dicho en otras palabras, gracias a los 2,000,000 de movimientos y la emisión de 10,000 padrones, la calidad de los datos que tenemos en el Registro Nacional de Miembros nos permite orientar nuestros planes de trabajo en función de demandas específicas y también atenderlas mejor.



3.5 Asuntos Internos

(Tomás Trueba Gracián)

La Secretaría General de Asuntos Internos dio diversas pláticas y cursos a los comités, funcionarios electos, universidades y ciudadanía en general. Del mismo modo, trabajó muy de cerca en la selección de candidatos y colaboró con la Secretaría General y de Fortalecimiento para la revisión del calendario de la renovación de los consejos y comités estatales.

3.6 Coordinación Nacional de Diputados Locales

(Laura Angélica Rojas & Carlos Alberto Pérez Cuevas)

Conscientes de la trascendencia que tiene el papel de cada uno de los diputados locales en la imagen y el trabajo de Acción Nacional, la Coordinación de diputados generó la Base de Datos Única de los Diputados Locales, la cual permite tener un panorama completo de nuestros legisladores en las 32 entidades del país y una comunicación mucho más fluida con ellos.

Esto nos ha permitido elaborar cursos y foros con nutrida participación, así como impulsar, promover y difundir las iniciativas modelo generadas por los grupos parlamentarios.

A lo largo de este periodo que se informa, se creó la Escuela Nacional de Diputados Locales, se organizaron 2 encuentros Nacionales de Diputados Locales y un evento de capacitación para diputados electos 2013: "Legisladores Cercanos a la Gente".

Este último dio pie por primera en la historia del Partido a una capacitación efectiva de 3 días continuos, instruyendo y actualizando en el ámbito legislativo a un total de 106 diputados electos.



3.7 Coordinación Nacional de Ayuntamientos

(Juan Pablo Escobar Martínez & Fernando Álvarez Monje)

En este mismo orden de ideas, la Coordinación de Ayuntamientos logró reposicionar en todos los ámbitos a la ANAC, el órgano de autoridades municipales panistas que nos permite interactuar de manera más equitativa frente a los bloques del PRI y PRD a nivel nacional, y hacer frente a las autoridades locales de los estados donde no gobernamos.

Esta importante asociación, hay que decirlo, se encontraba en el abandono y había perdido relevancia en el ámbito nacional. El día de hoy no solo cuenta con un padrón nuevo y nutrido de autoridades locales también realiza reuniones periódicas y cursos de capacitación.

En total, en la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC) se encuentran afiliados 554 Presidentes Municipales que gobiernan a una población aproximada de 23 millones de habitantes.

De manera ininterrumpida, de 2011 a 2013 llevamos a cabo reuniones anuales de alcaldes y capacitamos a poco más de 3,000 funcionarios públicos de este ámbito de gobierno, y se creó la Coordinación Nacional de Regidores a través de la ANAC.



3.8 Comunicación Social

(Raúl Reynoso Nuño & Laura Vega Rodríguez)

La Dirección General de Comunicación Social, en coordinación con la Fundación Rafael Preciado, estableció el Comando de mensaje, en el cual convergen las direcciones de comunicación social del Senado y la Cámara de Diputados, así como las demás direcciones de Acción Nacional, y en conjunto establecen las alertas, rumbos de acción así como líneas de comunicación que buscan promover y difundir un mensaje homogéneo que permita al Partido aprovechar mejor la coyuntura y fijar la agenda de debate.

Este trabajo ha permitido a esta Dirección tener una mejor coordinación con las secretarías de comunicación de los estados, generar síntesis estatales de información y se implementaron dos listas de mailing en las 32 entidades, donde se incluyeron a los Secretarios de Comunicación y Presidentes Estatales, con las cuales se les hace llegar la información de comunicados, líneas de comunicación, así como mensajes coyunturales que se deseen difundir.

Cabe resaltar que en esta administración se comenzaron a transmitir en vivo vía web los eventos (Asambleas, aniversarios, celebraciones y conferencias del Comité Ejecutivo Nacional del PAN). Gracias a esto, panistas, reporteros y ciudadanos en general han podido seguir nuestras actividades en tiempo real.

También se inició la producción de Podcasts, donde voceros del Partido hablan sobre determinado tema de coyuntura y este video se viraliza en redes sociales, se sube a la página del partido y se coloca en audio en la aplicación del Partido Acción Nacional para celulares y tabletas.³

Todo ello nos llevó a experimentar un crecimiento abismal en la actividad en redes sociales, con lo cual se ha podido hacer frente a los cercos informativos que en muchos estados experimentan nuestros Comités estatales.

**Fortalecimos la cohesión
y la Sinergia entre Partido,
Gobiernos y Legislaturas**

Con la nueva página del Partido se alcanzaron del 1 de mayo al 18 de noviembre un total de 1 millón 176,512 visitas en el sitio, con un total de 712 publicaciones en la página.

Si contrastamos nuestros logros en redes sociales con los del PRD y el PRI, estamos en 1er. lugar en Facebook: 54,845 likes en página;⁴ segundo lugar en Twitter, 855,822 seguidores;⁵ primer lugar en YouTube: 1,441 suscriptores;⁶ y primer lugar en Instagram: 1,011 seguidores.⁷

También se encuentra en proceso la creación y desarrollo de las páginas estatales, con proyección a todos los estados al 15 de diciembre de 2013.

Y adicionalmente, en el periodo del que se rinde cuentas, se desarrollaron 3 aplicaciones:

- DENÚNCIALOS: Aplicación enfocada a las denuncias nacionales de fraudes y compra de votos por parte del PRI durante las elecciones.⁸
- SÚMATE: Aplicación de formación de bases de datos sobre temas dirigidos a la ciudadanía y la acción de listas sobre estos. (Lanzamiento)
- ACCIÓN NACIONAL (P@N 2.0): Aplicación de la versión móvil de la página nacional para los distintos dispositivos electrónicos. (Lanzamiento)



3.9 Formación y Capacitación

(Gerardo Aranda Orozco)

La Secretaría Nacional de Formación, continuando con la vocación de su área, desarrolló un curso de políticas públicas, otro de Participación Democrática, e inició el diplomado "Liderazgo Humanista para líderes de comunidades indígenas".

Tan solo este año iniciamos un ciclo de Conferencias Humanísticas virtuales desarrollando 9 sesiones sobre diversos temas relacionados con el humanismo político y su puesta en marcha a través de distintas políticas públicas, por ejemplo, sobre el medio ambiente y derechos humanos, temas de los cuales se realizaron el primer Congreso Humanista de Cambio Climático y Medio Ambiente, y el Seminario de Derechos Humanos y la Nueva Ley de Amparo.

En actividades cotidianas de la Secretaría, a través de la plataforma de cursos en línea, impartimos el Taller de Introducción al Partido de 145,374 personas; impartimos 40 Talleres de Formación de Capacitadores, 15 en 2011; 9, en 2012; y 16, en 2013. De igual forma, aplicamos 16 evaluaciones para incorporar estos capacitadores al Sistema de Capacitadores de Acción Nacional: 9 evaluaciones en 2011; 5, en 2012; y 2, en 2013.

3.10 Acción de Gobierno

(Juan Francisco Molinar Horcasitas & Gloria del Carmen Muñoz León)

Desde la Secretaría de Acción de Gobierno también hubo un trabajo decidido para generar sinergia entre las distintas áreas del Partido y sus órganos directivos locales.

En particular, hubo una labor muy coordinada a lo largo de la campaña para recopilar, sistematizar y difundir la información del semáforo de contingencia democrática. Todas las áreas del Partido, hicieron su parte en ese importante periodo para promover, a toda costa, una contienda electoral lo más equitativa y pareja posible.

Esta área también se avocó a crear un reporte de movimientos de Delegados Federales y a mantener y promover una robusta comunicación con servidores y ex servidores públicos del Partido, muchos de los cuales compartieron sus experiencias y contribuyeron con ello en la tarea profesionalización, innovación y capacitación del servidor público panista.

Para ello se realizaron 8 Conferencias de Formación con una asistencia de 574 servidores públicos; y se creó un directorio de 233 servidores y ex servidores públicos, a través del cual se enviaron 462, 811 correos electrónicos.

3.11 Acción Juvenil

(Jhonatan García & Everardo Padilla Camacho)

Los jóvenes son un segmento que mantiene viva la esperanza del humanismo en nuestro país, son una realidad en el Partido. Este año echaron a andar la Escuela de líderes, tuvieron la Primera reunión de secretarios estatales y asistieron al Congreso de juventudes de la Organización Demócrata Cristiana de América.

También este año, Acción Juvenil dio una muestra de civilidad al renovar en tiempo y forma su dirigencia, eligiendo a Everardo Padilla Camacho como su nuevo Secretario, con el 61.33% de la votación.

En los procesos electorales de 2013, la participación de los jóvenes de Acción Nacional fue fundamental para la formación de cuadros nuevos, participando también en talleres de redes sociales y haciendo redes de militantes y simpatizantes que se sumaron al esfuerzo conjunto y coordinado del Partido.



3.12 Elecciones

(Rubén Camarillo Ortega & Sergio Muñoz Cambrón & Arturo García Portillo)

Por su parte, la Secretaría de Elecciones, este año, elaboró los manuales de campaña para los 14 procesos electorales que tuvieron lugar en el presente año; capacitó a candidatos y coordinadores de campaña y tuvo una destacada participación en dichos procesos electorales.

**Fortalecimos la cohesión
y la Sinergia entre Partido,
Gobiernos y Legislaturas**

3.13 Relaciones Internacionales

(Rodrigo Iván Cortés Jiménez & Jorge Andrés Ocejo Moreno)

En el ámbito internacional es de destacarse que fuimos anfitriones del 20 Congreso de la Organización Demócrata Cristiana de América y del Foro La Nueva Agenda Latinoamericana, donde contamos con la participación de Antonio Saca, ex presidente de El Salvador y nuevamente candidato a la Presidencia, María Rosa Payá, hija de Oswaldo Payá y dirigente del Movimiento Cristiano Liberación.

También destaca la creación de "Sinergia Internacional" un sistema de cooperación de fundaciones humanistas que gracias a la Fundación Konrad Adenauer dará pie a un trabajo mejor coordinado con nuestras fundaciones hermanas.

3.14 Secretaría de Fortalecimiento

(Miguel Ángel Chávez Zavala & Miguel Ángel Carreón Chavez)

La Secretaría de Fortalecimiento concentró sus esfuerzos en la actualización del Registro de Estructuras Estatales y Municipales, para mantener al día el registro de los 859 Comités Directivos Municipales, las 682 Delegaciones Municipales, 370 Comisiones Organizadoras que existen en el país y los 32 comités Directivos Estatales que tenemos en el Partido.

También tuvo un papel preponderante en el buen desarrollo de la renovación de 23 consejos Estatales y 30 Comités Directivos, así como la Instalación del sistema PAN en 23 entidades del país y el impulso de las Jornadas Azules.

En un hecho histórico, después de 13 años se logró elegir un Comité Directivo Estatal en el Estado de Guerrero, encabezado por Andrés Bahena Montero.

3.15 Asunto Jurídicos

(José Arturo Salinas Garza & Eduardo Aguilar Sierra)

La Dirección General de Asuntos Jurídicos consolidó la Red de abogados panistas para la defensa del voto y defensa jurídica de las elecciones. En ella se nombraron enlaces por circunscripciones, responsables jurídicos en los 100 municipios prioritarios, representantes antes los Consejos Generales, Locales y Distritales del IFE y de los Institutos Electorales Locales, y se integró una red con abogados de candidatos federales y locales, así como la de servidores públicos panistas.

Destaca, también, la implementación de una intranet jurídica que tuvo como principal propósito concentrar una serie de insumos jurídicos para la mejor instrumentación y coordinación de una estrategia jurídica, entre ellos, modelos de quejas, impugnaciones, circulares, compendio legal, información de estrategias y comunicación eficiente entre los abogados panistas de todo el país. Entre sus principales resultados resalta la interacción de más de 4,057 usuarios.

En los procesos electorales de este año se logró crear un sistema electrónico para revisar los resultados electorales en aras del diseño efectivo de estrategias jurídicas, que fue utilizado por abogados y representantes para capturar actas, analizar resultados e identificar casillas con irregularidades. Con ello, se capturaron 63,350 actas computadas y se tuvo un total de 5,174 usuarios.

No sobra citar el esfuerzo que se hizo en capacitación en esta materia: se impartieron más de 70 cursos de capacitación en los que participaron más de 3,000 abogados y re-

presentantes electorales, tanto para los procesos electorales de 2012 y 2013, quienes recibieron instrucción en diversos temas como precampañas, registros de candidatos, campañas, organización de la elección, jornada electoral, preparación de la sesión de cómputo distrital y municipal, nulidades, procedimiento especial sancionador y medios de impugnación en materia electoral.

Todo ello redundó en que de los resultados del ejercicio 2013, se tuvo una efectividad del 97%.

3.16 Fundación Rafael Preciado Hernández

(Gerardo Aranda Orozco & Juan Francisco Molinar Horcasitas)

La Fundación Rafael Preciado tiene una participación fundamental en la generación de conocimiento humanista y su difusión. Al margen de su labor editorial y de investigación permanente, en este último año tuvo un papel preponderante para incentivar una visión crítica de los resultados de gobierno de las administraciones panistas, de tal suerte que los electores entendieran en toda su extensión e implicaciones las virtudes de los proyectos humanistas que encabeza Acción Nacional.

Este año, la Fundación realizó 14 foros ciudadanos en los distintos estados donde se llevaron a cabo procesos electorales y generó diversos documentos de análisis sobre el impacto de la reforma hacendaria, el presupuesto, así como de seguimiento puntual sobre el pobre desempeño de la administración de Enrique Peña Nieto al frente del Gobierno Federal.

3.17 Representación del Partido ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral

(Rogelio Carbajal Tejada)

La representación ante las autoridades electorales ha sido otra Secretaría del CEN por su disposición institucional de trabajo conjunto. Como es tradición en el PAN, Rogelio Carbajal ha sido un representante, digno, imaginativo y valiente, puntual a las citaciones y elocuente en las disertaciones y el debate, destacándose en la investigación y consecuente denuncia del rebase de topes de campaña del proceso federal de 2012 por parte del PRI, y también en la argumentación demostrativa y vehemente contra la redistribución federal que ponía en desventaja al Partido y a la equidad democrática.



**Fortalecimos la cohesión
y la Sinergia entre Partido,
Gobiernos y Legislaturas**



Modernizamos al Partido y solventamos las finanzas

MODERNIZACIÓN DE ACCIÓN NACIONAL

Aunado a la difícil coyuntura que representa la transición del Partido del poder a la oposición, en Acción Nacional existe desde hace años el reto que representa modernizar sus procesos, estructuras e infraestructuras para enfrentar los cambios profundos que el uso que las nuevas tecnologías de la información y de comunicaciones han introducido a la vida política en el mundo.

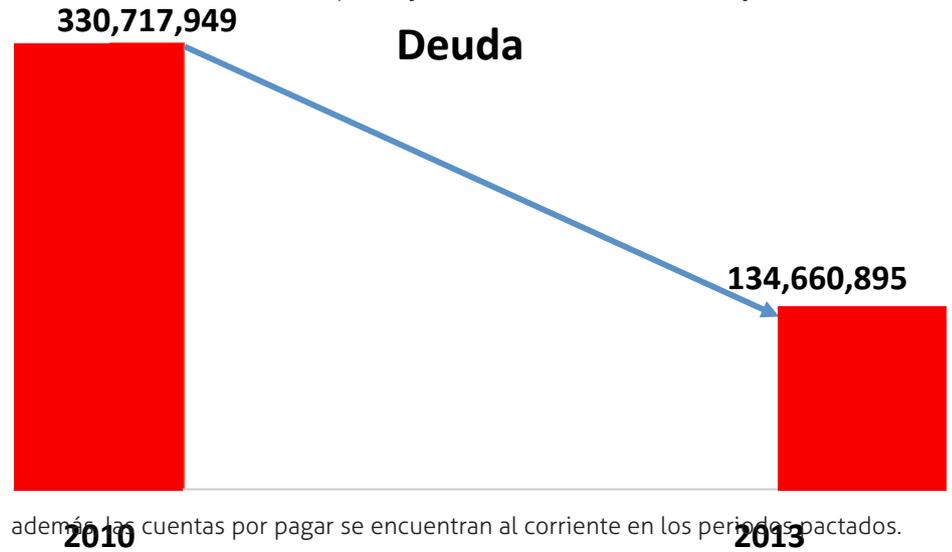
Es importante reconocer que no somos ajenos a esos cambios, como lo han demostrado con claridad los últimos dos procesos electorales. En última instancia, no podemos ser competitivos en el siglo XXI sin modernizarnos. El reto consiste en capitalizar las ventajas que ofrecen estas tecnologías para ser un Partido cada vez más fuerte, más colaborativo, mejor coordinado y más estratégico; el éxito político y electoral del Acción Nacional exige crear las capacidades tecnológicas para actuar en un mundo cada vez más conectado, más ciudadanizado y más participativo, así como generar las capacidades humanas y políticas para utilizarlas con efectividad.

a. Modernizar al Partido para administrarlo con responsabilidad

En primera instancia, es fundamental destacar que sin finanzas sanas no pueden existir condiciones favorables de competitividad política. La primera y más importante tarea para alcanzar nuestros objetivos como Partido consiste en mantener la casa en orden, con el fin de crear la fortaleza administrativa y financiera que nos permita impulsar los grandes proyectos de modernización que exige nuestra transición, pero sobre todo para asumir con ventaja los procesos electorales que forman parte de nuestro quehacer año con año.

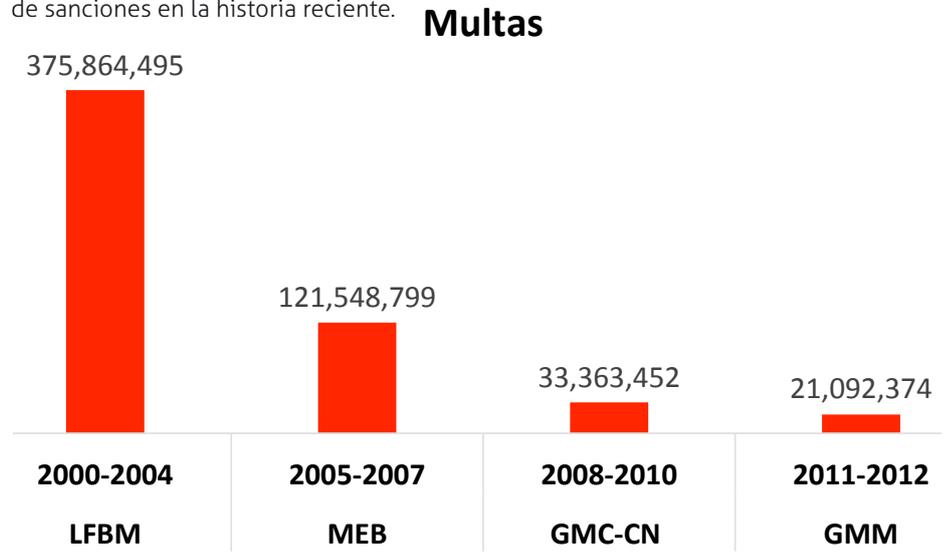
Hoy se deja un partido más fuerte que nunca en materia de finanzas sanas, al haber reducido la deuda contraída en casi un 60%, finiquitando todos los adeudos de las administraciones anteriores, incluyendo algunos que llevaban casi 13 años en cuentas y que representaban un riesgo evidente de penalización. Hoy no existen adeudos mayores a 12 meses, y de mantenerse esta disciplina financiera podemos afirmar que llegaremos a las elecciones federales del 2015 sin deuda contraída, a diferencia de la elección pasada, que se inició haciéndole frente a una deuda que en el 2010 era de poco más de 330 millones de pesos.

Al cierre de este 2013 las finanzas del Partido serán sanas, liquidaremos el crédito bancario de 400 millones de pesos y no contando con deudas mayores a 12 meses;



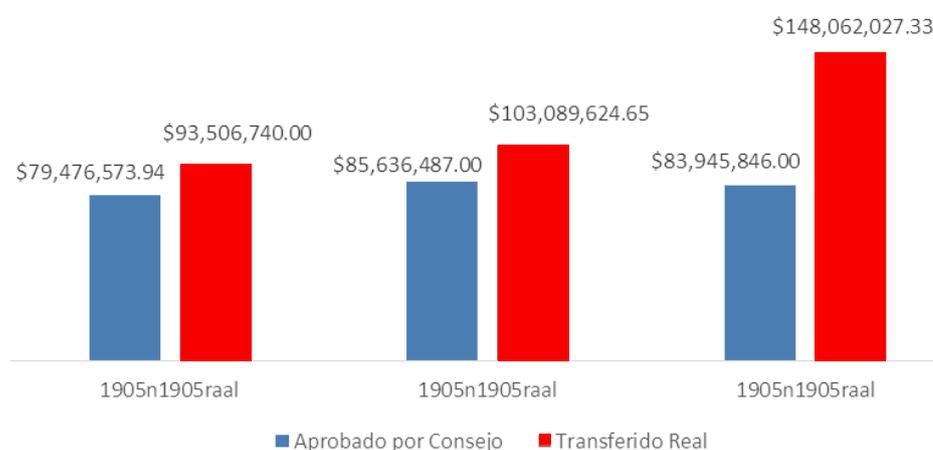
* Vencimiento 2015

La modernización de los sistemas administrativos exigió un enorme esfuerzo que se ha ido pagando con creces. La implantación del Sistema de gestión de recursos en el CEN nos permite ahora identificar oportunamente los riesgos y generar un alto nivel de claridad y transparencia en la gestión de las cuentas del Partido. Este sistema nos ha permitido, por ejemplo, enfrentar de manera exitosa las constantes auditorías a las que nos somete el IFE, habiendo presentado en tiempo y forma 1,178 informes de procesos ordinarios, pre-campañas y campañas, siendo hoy el partido político con menos sanciones y estableciendo en comparación a las administraciones anteriores, el nivel más bajo de sanciones en la historia reciente.



Asimismo, mejores sistemas y finanzas sanas se traducen en mejor capacidad para enfrentar los retos electorales, principalmente a nivel local y regional, que son los procesos que requieren mayores apoyos. En cada uno de los últimos tres años hemos apoyado las campañas locales con un monto superior a los aprobados por el Consejo Nacional, y gracias a la generación de esta economía financiera logramos alcanzar en el proceso electoral del 2013 transferencias reales por poco más de 148 millones, que

Apoyo Campañas Locales



significa un 57% más respecto a los mínimos aprobados por el Consejo Nacional.

Depuración de la deuda cuentas por pagar y cobrar

Depuración de la deuda cuentas por pagar y cobrar que representaban un riesgo para la fiscalización y consecuencias de multas por tener hasta 13 años de antigüedad.

CUENTAS POR COBRAR	2010 y ANTERIORES		2011 y ANTERIORES	TOTAL
	2010	2011		
CEN	559,942.77	1,057,022.61	47186.14	1,664,151.52
ESTADOS	3,434,907.37	7,863,655.51	1,615,944.24	12,914,507.12
TOTAL	3,994,850.14	8,920,678.12	1,663,130.38	14,578,658.64

CUENTAS POR PAGAR	2010 y ANTERIORES		2011 y ANTERIORES	TOTAL
	2010	2011		
CEN	510,504.02	16,049,839.16	24,184.45	16,584,527.63
ESTADOS	3,564,667.11	16,158,021.40	371,266.88	20,093,955.39
TOTAL	4,075,171.13	32,207,860.56	395,451.33	36,678,483.02

**Modernizamos al Partido
y solventamos las finanzas**

b. Modernizar al Partido para organizarnos y coordinarnos mejor

Un Partido mejor administrado y con sistemas informáticos robustos es un partido también mejor preparado para la organización de su vida interna. Esto significa mejores condiciones para garantizar la participación democrática y el ejercicio pleno de los derechos de los militantes. Con el sistema CRM implantado en esta administración en el CEN, se logró finalmente depurar y actualizar el sistema del Registro Nacional de Miembros, lo cual permitió, junto con el referendo del 2012, generar las bases para organizar procesos



ordinarios confiables y transparentes.

También gracias a este sistema son posibles las reformas estatutarias que permiten la elección directa de la dirigencias nacionales, estatales y municipales, y sientan las bases para la participación directa de los militantes en todos los procesos internos del Partido (recientemente utilizados para la Asamblea Extraordinaria y la Asamblea Juvenil, para la aplicación de los exámenes para consejeros y de la militancia, y para el programa de la credencialización). Hoy podemos ser un Partido más democrático y más participativo porque sabemos con certeza cuántos somos, dónde estamos y cómo participamos dentro del Partido.

Sistemas informáticos de este tipo exigen adicionalmente modernizar las infraestructuras tecnológicas de colaboración y de gestión interna que permiten su funcionamiento. Gracias al mejoramiento de nuestras finanzas, en tan solo dos años pudimos implantar también dos componentes críticos para la modernización tecnológica del Partido y que nos ponen a la vanguardia en cuanto a infraestructura para la acción política: el nuevo centro de datos y la red nacional de telecomunicaciones del CEN.

Hoy día Acción Nacional cuenta con un centro de datos de clase mundial que cumple con las normas y estándares internacionales (sistemas de alimentación de energía eléctrica interrumpida, enfriamiento controlado, sistema contra-incendios, seguridad perimetral y acceso restringido, así como de dispositivos para el alojamiento de equipos servidores y de comunicaciones de alto rendimiento, entre otros), que a su vez sirve

como nodo central de una red nacional privada de telecomunicaciones (IP digital con plan de marcación único y alto nivel de encriptación).

Esta red enlaza a todos los CDEs con el CEN y permite servicios de teleconferencia, así como enlaces seguros para transferencia de datos. Ninguno de los sistemas con los que contamos actualmente podría ser operado de manera segura y eficiente sin estas infraestructuras. Hoy en día podemos visualizar el futuro digital del PAN como una posibilidad real, y podemos decir con certeza que con esta inversión se sientan las bases de un Partido tecnológicamente capaz para enfrentar los retos del siglo XXI.

c. Modernizar al Partido para ser más competitivos

Los sistemas de información son fundamentales para generar las capacidades de acción estratégica del Partido. Gracias a la infraestructura tecnológica introducida, por primera vez en nuestra historia pudimos introducir los procesos humanos y de inteligencia política necesarios para producir, acumular, procesar y difundir nuestra información estratégica.

El más notable de estos sistemas fue el de gestión e ingeniería electoral en línea (primero SISEGE 2012 y ahora SAETA 2013), que en sus dos versiones ha ido introduciendo mejoras que lo hacen un instrumento cada vez más útil en la gestión de los procesos electorales: gestión de incidentes electorales, manejo de información electoral de rentabilidad, metas, mapas temáticos, gestión de metas y redes de colaboración, entre otros. Con este sistema se introdujeron por primera vez dentro de las prácticas del Partido la utilización de modelos econométricos y matemáticas avanzadas para integrar la estrategia electoral.

Gracias a nuestro centro de datos, hoy en día el Partido tiene bajo su resguardo todas las bases de datos de información de medios impresos y en línea, las bases de datos electorales y sociodemográficas, completas y depuradas, los sistemas de información geográfica que permiten producir todo tipo de mapas temáticos para elecciones locales y federales, así como los sistemas en línea para explotarlas, por lo que no será necesario nunca más contratar servicios externos para obtener este tipo de información, a nivel local o a nivel nacional.

Como parte de este mismo proceso se generaron los primeros grupos de investigación y desarrollo de producción de información estratégica, que han generado las capacidades para producir nuevos sistemas y modelos de colaboración que serán parte sustantiva de los activos del Partido en un futuro inmediato. En una era donde los intangibles como la información y el conocimiento constituyen el capital fundamental para la acción política, con estas acciones sentamos las bases para la transformación de Acción Nacional en un actor político de vanguardia.

Un Partido con rumbo necesariamente requiere finanzas sanas, por ello, desde la Tesorería Nacional se ha llevado a cabo un esfuerzo sin precedentes para regresarle equilibrio financiero al Partido.

Gracias a esta voluntad y empeño se logró implementar una plataforma tecnológica de gestión administrativa, financiera y contable para el Comité Ejecutivo Nacional, que permite la integración en una sola base de operación de los procesos de la administración y finanzas del Partido. Este sistema permite controlar el nivel de cumplimiento de todos los procesos financieros, contables, recursos humanos y materiales (activos), adquisiciones, presupuestos y fiscalización. Todos estos procesos se entrelazan entre sí, lo cual permite un mejor flujo de información contable.

Con ello, se ajustaron todos los reportes que sustentan la administración operativa del Partido en cumplimiento de los reglamentos del IFE y se agilizó el proceso de la entrega de informes trimestrales, anuales y de campaña al IFE.

**Modernizamos al Partido
y solventamos las finanzas**

Todos t

Ciudad de



Encabezamos la agenda política para mejorar a México



Entendiendo que ser gobierno es una circunstancia que experimentan los partidos en las democracias modernas y que en lo absoluto tienen porque transformar su esencia cuando están o dejan de estar en el poder, en Acción Nacional decidimos seguir impulsando nuestra agenda humanista desde la oposición.

Decidimos no pagarle al PRI con la misma moneda y aprovechar esta oportunidad para impulsar los cambios que nuestro país necesita y fueron bloqueados en los dos sexenios de gobiernos panistas.

Entendimos que esta coyuntura era una valiosa oportunidad para impulsar nuestra agenda de gobierno, paradójicamente, fuera de él.

12 años después de nuestra llegada a Los Pinos, teníamos los votos suficientes para impulsar reformas estructurales que el PRD y el PRI bloquearon, y también la alternativa para enfrentar desde el poder ejecutivo a los poderes fácticos que controlan el país.

Nuestras opciones eran dos, trabajar a favor de México o en contra del PRI.

Optamos por la primera, por ello, centramos toda nuestra voluntad en establecer un acuerdo de gran calado que permitiera definir una agenda legislativa que abordara todos y cada uno de los puntos que en nuestro proyecto humanista de gobierno son prioritarios.

5.1 Pacto por México

El 2 de diciembre de 2012 se firmó en el Castillo de Chapultepec el Pacto por México, el cual es un acuerdo político nacional que permitirá que la próxima generación viva en un país más justo, próspero, incluyente y seguro, y ello será posible por un mecanismo de concertación que incluye 96 compromisos.

A pesar de que prácticamente la totalidad de estos acuerdos están todavía en una fase de implementación, en estos meses hay avances importantes: se han sentado las bases para cosechar a futuro los frutos.

Las fuentes del avance en este periodo fueron: la Reforma Educativa, en Telecomunicaciones, Financiera, Cruzada contra el Hambre, Seguro de Vida para para Jefas de Familia, Decreto que ratifica la Estrategia Nacional de Energía, Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, la Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y el Programa Nacional de Prevención contra Contingencias Hidráulicas.

Aún hay pendientes, pues respecto de los 64 compromisos a iniciarse en el segundo semestre de 2013, o después, también hay adelantos importantes: 43 compromisos que no estaban contemplados, ya han iniciado, y otros 21 están pendientes, de acuerdo con los tiempos acordados originalmente.

Nuevamente, el mayor avance se da en materia legislativa: el 61% de las iniciativas o

reformas contempladas ya han iniciado, al contrario de lo que ocurre con las políticas públicas, que apenas tienen un avance del 44%.

Reformas Constitucionales

Las reformas más importantes, de mayor trascendencia e impacto que mejorarán a México en el corto y mediano plazo, las diseñó y presentó Acción Nacional, y son un triunfo cultural del Partido que, respetando su esencia, ha generado desde el Pacto por México. Entre ellas se encuentran:

Reforma Educativa

Desde 1989 no se revizaba este importante precepto vital para el desarrollo de las capacidades humanas

Estímulo y protección a la competencia

Asegurando la sana competencia, dotándole de herramientas regulatorias que eviten las prácticas monopólicas

Telecomunicaciones

Nueva y sana base para el crecimiento económico con arbitraje, orden y modernidad

Reforma Financiera

Con normas que blinden mejor los efectos perniciosos de la economía financiera a la economía real

Deuda Pública Estatal

Que sin limitar una herramienta que usada sanamente impulse el desarrollo, no limite los recursos de las generaciones futuras por un gasto presente

Fortalecimiento a la transparencia

La mayor expansión de derechos ciudadanos desde la obtención del sufragio universal se ha logrado por impulso del Partido Acción Nacional

Reforma Energética

Con experiencias exitosas internacionales, asegurar la renta petrolera para los mexicanos sin privilegios solo para algunos, en avanzado proceso, con nuestros legisladores como punta de lanza en el debate

Reforma Político-Electoral

Sin chantaje pero sin ingenuidad política, se ha impuesto en el debate nacional primero a la democracia como requisito sine qua non, como pivote para alcanzar acuerdos de otras índoles.

Estas reformas, varias de ellas ya aprobadas y en fase de ejecución, y otras con grandes avances en el proceso legislativo, constituyen el mayor avance en reformas estructurales que ha logrado el país en décadas. Con ello el PAN cumplió su compromiso con los ciudadanos, dife-



5.2 Adéndum del Pacto por México y Reforma Político-Electoral

Como todos saben, el proceso electoral de este año puso en jaque al Pacto, y de esta crisis surgió el Adéndum del Pacto Por México (7 de mayo de 2013), que se constituyó en una fuente adicional de compromisos y con él se adelantó la instalación de mesas de la reforma política (28 de mayo de 2013) y el análisis de un Acuerdo que originalmente sería realizado en fechas posteriores.

Para nuestro Partido, como lo hemos dicho en reiteradas ocasiones, la Reforma Política es prioritaria, de modo que las condiciones de la competencia y el ejercicio del poder no solo sean más equitativos sino den pie a un gobierno eficaz.

En relación al tema de la Reforma Hacendaria, el PAN no participó y no conoció esa propuesta hasta unas horas antes de que se presentara, y por eso tenemos plena autoridad moral y libertad para decir que no apoyamos ni apoyaremos este tipo de reformas que, estamos seguros, les hacen daño a las familias y al país.

5.3 Postura crítica ante el Gobierno de Peña Nieto

La Reforma Fiscal aprobada es dañina para las familias, la economía, la competitividad, y pone en riesgo la estabilidad de las finanzas, además que debilita al sector formal y a la clase trabajadora, ya que no es una reforma progresiva como se afirma, porque impone más impuestos a los mismos contribuyentes cautivos de siempre y tampoco se observa un compromiso real de empezar por controlar el ejercicio del gasto corriente ni mejores formas de transparentar el uso de los recursos.

Al respecto, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, junto con senadores, diputados federales y locales, emprendió en las calles una Cruzada Nacional para generar conciencia en el Gobierno federal, a fin de que corrigiera los errores y replanteara su propuesta de Reforma Hacendaria; debido a las diversas acciones que se llevaron a cabo y a la firme oposición que representó el PAN en las cámaras de Diputados y Senadores, se logró dar marcha atrás a nuevos impuestos como el IVA en colegiaturas, renta e hipotecas y espectáculos como los deportivos, cine, teatro, etc.

Así, el Pacto por México constituye una ruta crítica para ir transformando al país con base en la cooperación, el diálogo y el entendimiento entre los partidos más importantes de México; constituye también un listado de iniciativas que desde hace mucho tiempo impulsamos en Acción Nacional y que fueron bloqueadas, pero también constituye un documento perfectible al cual nos suscribimos de buena voluntad, pero de ninguna manera es un cheque en blanco.

Hemos demostrado que tomaremos distancia de este acuerdo cuando sea incumplido, y también hemos demostrado que seremos críticos ante las fallas de gobierno. Tenemos claro que ese es nuestro camino para beneficiar a México y también para regresar en 5 años a Los Pinos.

**Encabezamos
la agenda política
para mejorar a México**



Anexos de logros de las Secretarías

Contenido



Secretaría de Vinculación	38
Secretaría de Promoción Política de la Mujer	39
Cronograma de Ejecución de Proyectos	
Registro Nacional de Miembros	41
Secretaría General Adjunta de Asuntos Internos	42
Coordinación Nacional de Diputados Locales	42
Coordinación de Ayuntamientos	45
Dirección General de Comunicación Social	45
Secretaría de Formación y Capacitación	48
Secretaría General	49
Secretaría de Acción de Gobierno	50
Proyectos especiales	
Secretaría de Acción Juvenil	53
Secretaría de Relaciones Internacionales	55
Secretaría de Fortalecimiento e Identidad	55
Dirección General de Asuntos Jurídicos	57
Tesorería Nacional	60
Fundación Rafael Preciado Hernández	61

6.1 Secretaría de Vinculación

1. Espacio de diálogo con académicos, intelectuales y líderes del partido

La apertura de un espacio de diálogo con académicos, intelectuales y líderes del Partido a través de desayunos quincenales de reflexión. Hasta la fecha, se han llevado a cabo once desayunos, y uno adicional con Ricardo Becerra y quienes en el Partido trabajan en el diseño de la Reforma Política. Los últimos cuatro desayunos han contado con la presencia de los Presidentes y los Secretarios de los Comités Directivos Estatales vía videoconferencia.

2. Videoconferencias mensuales con los secretarios estatales de Vinculación con la Sociedad

3. Encuentro Nacional de Secretarios de Vinculación con la Sociedad

La realización de un Encuentro Nacional de Secretarios de Vinculación, en el que se llevó a cabo un ejercicio de coaching y otro de planeación estratégica para definir las actividades prioritarias para el trabajo de los próximos años.

4. Relaciones institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos empresariales e iglesias

El restablecimiento de relaciones institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos empresariales e iglesias y, en particular, con la Conferencia del Episcopado Mexicano.

5. Establecimiento de mesas de diálogo con organizaciones sociales en el marco del Pacto por México y en particular con respecto a la reforma educativa

6. Coordinación de la estrategia electoral de "Líderes en Campaña"

La coordinación de la estrategia de "Líderes en Campaña", a través de la cual se coordinó la presencia de líderes del partido en las campañas en catorce estados de la República.

7. Presencia en los catorce estados con proceso electoral, coordinándose con la Secretaría de Elecciones y Presidencia para impulsar diferentes estrategias

8. Coordinación con legisladores y organizaciones sociales para impulsar o modificar iniciativas de ley

9. Inicio de "Escuela de Ciudadanía".

El inicio de la "Escuela de Ciudadanía", espacio virtual en el que estamos proporcionando herramientas a militantes y ciudadanos que quieren ejercer plenamente su ciudadanía

10. Revisión de los reglamentos del Partido

La revisión de los reglamentos del Partido y de la elaboración (en proceso) de un manual y lineamientos para la vinculación con la sociedad.

6.2 Secretaría de Promoción Política de la Mujer

1. Implementación de la Escuela de Mujeres Líderes (EMLID)

Dos escuelas con 4 módulos cada una, con temas como: Análisis Político, Comunicación Política, Marketing Político y Derecho Electoral. Dirigido a desarrollar las capacidades para las aspirantes a candidatas, militantes activas, adherentes o simpatizantes de Acción Nacional que deseen ampliar sus conocimientos con alta calidad en el área de participación política para cargos de elección popular, con firmes propósitos de participar en contiendas electorales. En ellas se capacitaron a 400 mujeres.

2. La Escuela de Mujeres Estrategas (EME)

Capacitando a 500 mujeres de todos los estados de nuestro país, que sean militantes activas, adherentes o simpatizantes de Acción Nacional y que deseen ampliar sus conocimientos con alta calidad en temas de liderazgo, imagen, estrategia y comunicación electoral, con firmes propósitos de participar en puestos de dirección de las campañas electorales.

3. Taller de Regidoras

Derivado de un estudio de mercado que se realizó, se diseñó este taller y se han impartido 6 seminarios regionales cubriendo casi la totalidad del país (29 estados) para regidoras, síndicas y alcaldesas, donde reciben capacitación sobre conceptos teóricos de género, de liderazgo, de gestión pública, de comunicación política, de ética y del ejercicio del poder, para enriquecer su actuar como funcionarias y motivarlas a seguir en la política. Capacitando 1,000 mujeres.

4. Talleres, semilleros y jornadas de capacitación regionales

En 2011 se llevaron a cabo jornadas de capacitación donde se impartieron cursos en varios estados como: Nayarit, Michoacán, Quintana Roo, Baja California, Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco, Coahuila, Campeche, Chihuahua, Durango, Hidalgo y Estado de México, capacitando a 1,900 mujeres. En 2012 y 2013 se han impartido 8 talleres regionales, donde se han capacitado más de 2,500 mujeres en toda la República Mexicana, para fortalecer el liderazgo femenino y formar capacitadoras que repliquen los conocimientos adquiridos en sus localidades. Se han impartido en: Chiapas, Veracruz, Nuevo León, Guanajuato, Estado de México, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sonora, y en estos próximos meses Campeche y Sinaloa. Con temas de Liderazgo político, Mística, Humanismo político, Ética, Gestión pública, Diseño de cursos, Inteligencia Emocional, entre otros.

5. Red de Abogadas

Con el objetivo de generar la capacitación a través de los mecanismos y herramientas adecuados para la promoción del liderazgo político de las mujeres en pro de la defensa tanto de los Derechos Políticos-Electorales como de los Derechos Humanos, a fin de facilitar el acceso a espacios de elección popular de una manera equitativa e igualitaria, dando así cabal cumplimiento a lo estipulado por el Tribunal Electoral Supremo en lo que concierne a la cuota de género. Con una red conformada actualmente de alrededor de 100 mujeres abogadas de toda la República Mexicana.

6. Foros de Equidad

En el marco de la conmemoración a la modificación a la Ley que dio pie al reconocimiento de los derechos ciudadanos de las mexicanas y, con ello, el acceso al sufragio, es decir, a la posibilidad de votar y ser votadas, se llevaron a cabo estos foros en el mes de octubre:

1) Foro del Sufragio Femenino 2011, con un aforo de 500 mujeres y la presentación de la Red de Abogadas.

2) Foro de Equidad: Objetivo de Desarrollo del Milenio 2012, con un quórum de 700 personas, fue motivo de un reconocimiento por parte de IFE en el año 2012, con la participación de Claudia Valles del TEPJF, Ana Gúezmes de ONU Mujeres y Rocío García Gaytán de INMUJERES.

3) Foro 60 Años al Camino a la Igualdad, con un quórum de 800 personas, para la reflexión y proyección de los avances de las mujeres en el ámbito político, con la participación de Cecilia Romero, Patricia Espinosa, Tere Ortuño, Mariela Pérez de Tejada y Josefina Vázquez Mota, donde se establecieron 60 acciones para los 60 años en el camino a la igualdad en todos los estados de la República.

7. Participación en el Proyecto de la Implementación del Plan Anual de Trabajo (PAT)

Se llevó a cabo por la instrucción de la Unidad de Fiscalización del IFE y se implementó por primera vez en el año 2012, obteniendo así un reconocimiento por buscar el fortalecimiento de las áreas de género del Partido establecidas en el ámbito estatal, a través de la reflexión sobre los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

8. Encuentros Nacionales de Mujeres

Se llevaron a cabo en el Marco del Día Internacional de la Mujer en marzo:

- 1) XV Encuentro Nacional de Mujeres 2011, se llevó a cabo en el Estado de México con un aforo de 8,500 mujeres.
- 2) XVI Encuentro Nacional de Mujeres 2012 en el Auditorio Nacional de la ciudad de México, con un aforo de 10,000 mujeres y con la participación de Josefina Vázquez Mota y Margarita Zavala.
- 3) XVII Encuentro Nacional de Mujeres 2013, en el Centro Libanés de Boca del Río, Veracruz, con aforo de 4,000 mujeres y con la participación de Margarita Zavala, de la alcaldesa Juana Neivy Chi y de Adriana Macías.

9. Elaboración de dos libros

- 1) *60/40 en 600... hay mujeres para rato*. Recopilación de diversas opiniones como legado a las nuevas generaciones sobre el avance de la participación política de las mujeres en nuestro Partido y nuestro país. Con la colaboración no solo de políticos sino de académicos, comunicadores, empresarios, autoridades electorales y sociedad civil en general en pro de la pluralidad y de una mayor perspectiva de género.
- 2) Actualización *Las Mujeres en Acción Nacional. 74 años de Trabajo y Consolidación Política*, actualizado por María Elena Álvarez de Vicencio y la historiadora Mónica Morales Flores.

10. Colaboración en la Reforma de Estatutos

La participación y colaboración en la Reforma de Estatutos para establecer el lenguaje de género y hacer visibles a las mujeres, pero sobre todo para la implementación en todos los órganos del Partido, tanto a nivel municipal, como estatal y federal, de las cuotas de género 40/60 como una acción afirmativa.

11. Implementación de las Redes Sociales

La estrategia e implementación de las Redes Sociales, donde se capacitó a mujeres en toda la República en el Proyecto "Actívate", conjuntamente con las Secretarías de Vinculación y de Acción Juvenil para la promoción, difusión y comunicación de las actividades y noticias sobre la equidad de género de forma más eficiente y eficaz.

12. Acompañamiento, difusión y asesoramiento en campañas electorales

Apoyo, acompañamiento, difusión y asesoramiento en campañas electorales, tanto en la elección federal de 2012 como en la de los 14 estados de la República en 2013, obteniendo un resultado de 22 diputadas locales y de 14 alcaldesas.

13. Capacitación y elaboración de planes de trabajo con las Secretarías Estatales de Promoción Política de la Mujer

Reuniones estratégicas de trabajo con las Secretarías Estatales de Promoción Política de la Mujer, para capacitarlas, dar lineamientos y establecer planes de trabajo.

6.2.1 Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
ESCUELA DE MUJERES LÍDERES-MÓDULO IV	01/01/2013	28/02/2013
A) CONFERENCIA: RED DE ABOGADAS	01/01/2013	31/03/2013
ESCUELA DE MUJERES ESTRATEGAS (EME)	01/02/2013	31/07/2013
SEMINARIO DE GESTIÓN MUNICIPAL (REGIÓN I)	15/04/2013	15/07/2013
SEMINARIO DE GESTIÓN MUNICIPAL (REGIÓN 2)	01/06/2013	31/08/2013
JORNADA "MUJERES EN ACCIÓN" I	01/06/2013	31/08/2013
SEMINARIO DE GESTIÓN MUNICIPAL (REGIÓN 3)	01/07/2013	30/09/2013
JORNADA "MUJERES EN ACCIÓN" II	01/07/2013	30/09/2013
SEMINARIO DE GESTIÓN MUNICIPAL (REGIÓN 4)	01/08/2013	31/10/2013
JORNADA "MUJERES EN ACCIÓN" III	01/08/2013	31/10/2013
SEMINARIO DE GESTIÓN MUNICIPAL (REGIÓN 5)	01/09/2013	30/11/2013
SEMINARIO DE GESTIÓN MUNICIPAL (REGIÓN 6)	01/10/2013	20/12/2013
JORNADA "MUJERES EN ACCIÓN" IV	01/10/2013	20/12/2013

CAPACITACIÓN CONTINUA Y FORMACIÓN DEL EQUIPO DE PPM		
CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL EQUIPO DE PPM	01/06/2013	20/12/2013

TALLERES		
TALLER MUJERES QUE TRANSFORMAN A MÉXICO (ENCUENTRO DE PPM'S)	01/08/2013	31/10/2013
TALLER MUJERES QUE TRANSFORMAN A MÉXICO (CENA FIN DE AÑO PPM)	01/10/2013	20/12/2013

FORO		
FORO DE MUJERES	01/09/2013	30/11/2013

6.3 Registro Nacional de Miembros

1. Actualización del padrón con el programa de Refrendo

Con el programa de Refrendo se cumplió con lo ordenado en la Asamblea Nacional. Se actualizó el padrón de los militantes que no fueron depurados.

2. Depuración del padrón

Con el ahora padrón depurado, el RNM solo tuvo el 1% de inconformidades en la integración de los listados. El costo de los procesos internos fue menor al tener un padrón confiable.

3. Implementación del Programa de credencialización

Con la credencialización de los militantes se logra uno más de los compromisos: darle identidad y poder de participación al militante.

4. Elaboración del directorio público de Directores de Afiliación a nivel nacional

El RNM es la única instancia del Partido que cuenta con un directorio público de sus directores. Validamos y verificamos el registro de más de 900 directores de afiliación en todo el país.

5. Realización de 2,000,000 de movimientos y emisión de 10,000 padrones

El nuevo sistema (CRM) permitió realizar 2,000,000 de movimientos y emitir 10,000 altas, bajas, refrendo, cambios de domicilio, sanciones, credencialización, entre otros.

6.4 Secretaría General Adjunta de Asuntos Internos

1. Participación en los trabajos de la Reforma de Estatutos

Desde el inicio del presente año se participó activamente en los trabajos encaminados a la reforma de nuestros Estatutos.

2. Pláticas y cursos a los comités, funcionarios electos, universidades y ciudadanía

Antes, durante y posterior a los procesos electorales locales de este año, se apoyó con pláticas y cursos a los comités, funcionarios electos, universidades y ciudadanía en general, principalmente para difundir la doctrina de Acción Nacional e inducir al análisis político nacional.

3. Participación en la organización y logística de la 17 Asamblea Nacional

4. Participación en la Comisión de Selección de Candidatos

El 12 de marzo se conforma la Comisión de Selección de Candidatos, que atendió 12 estados con renovación de presidentes municipales y diputados locales, uno además con candidato a gobernador y otro solo renovando diputados locales.

5. Participación en la armonización de los estatutos para la segunda parte de la 17 Asamblea Nacional

6. Participación en la coordinación del Reglamento del Consejo Nacional

Una vez aprobados los estatutos y concluida la 17 Asamblea Nacional, se conformaron los equipos para actualizar los reglamentos necesarios, participando en la coordinación del reglamento del Consejo Nacional.

7. Se colaboró con la Secretaría General y la Secretaría de Fortalecimiento Interno e Identidad para la revisión del calendario de renovación de consejos y comités estatales

En conjunto con la Secretaría General y la Secretaría de Fortalecimiento Interno e Identidad, se revisó el calendario posible para la renovación de consejos y comités estatales, para su correcta homologación del nuevo estatuto.

8. Participación en el Consejo Editorial de la revista *Palabra*

Seguimos con el consejo editorial de la revista *Palabra*, y se publicaron los números correspondientes a los meses de:

- Enero-marzo 95
- Abril-junio 96
- Julio-septiembre 97

Y se está preparando la edición octubre-diciembre.

9. Intervención para la implementación en el Partido de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información

Se ha mantenido la página de transparencia con las actualizaciones correspondientes, se ha realizado una reunión entre nuestros enlaces de transparencia en el CEN y en los estados y el personal del IFAI, quienes nos capacitaron en el tema de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, además de sostener un par de videoconferencias con los estatales y la asistencia de personal del CEN a la capacitación del IFE para manejo de archivo.

10. Participación en la Comisión de Asuntos Internos

6.5 Coordinación de Diputados Locales

La Coordinación Nacional de los Diputados Locales del PAN fue puesta a cargo de Carlos Alberto Pérez Cuevas mediante aprobación por mayoría del Comité Ejecutivo Nacional, a partir del mes de septiembre de 2012.

Desde entonces hemos obtenido como logro principal el que los diputados cumplan con los tres principios rectores: 1.- Legislar bien, 2.- Cercanos a la gente y 3.- Dignos

y orgullosos representantes del PAN; y las dos bases políticas de actuación: 1.- Brazos políticos del partido, 2.- Voceros que generen y fijen agenda mediática y política.

Sumado a lo anterior, se informan los 11 logros:

1. Creación de base de datos única de Diputados Locales a nivel Nacional

Creación de base de datos única, completa y general de los diputados locales representantes de Acción Nacional en los diferentes estados y Distrito Federal, que incluye los datos de localización, tipo de elección, redes sociales, género, entre otros.

Lo anterior nos permite contactar y enterar a nuestros diputados y asesores legislativos de las líneas de comunicación mediáticas acordes con la postura del Partido en temas de relevancia nacional, síntesis informativa de noticias estatales, convocatorias e invitaciones, así como información legislativa trascendente.

2. Comunicación permanente con los Coordinadores de Diputados Locales en los estados

Fortalecimiento de lazos de comunicación y sinergia mediante reuniones mensuales con coordinadores de los grupos parlamentarios estatales que se realizan en los estados del país, siguiendo una agenda temática de impacto y respaldo político de los actores locales.

Hemos afianzado la relación entre los comités estatales, las coordinaciones parlamentarias y el Comité Ejecutivo Nacional, facilitando la transmisión de experiencias en problemáticas y soluciones locales; asimismo, se ha expuesto la posición del Partido respecto a distintos temas de interés nacional, fortaleciendo la agenda del albiazul desde las fracciones parlamentarias de los congresos estatales y consolidando la presencia del Partido en los estados.

3. Instalación de Actas de entrega-recepción en cada entidad donde hay elecciones

Instalación de Actas de entrega-recepción entre las bancadas salientes y electas de cada entidad donde recientemente hubo procesos electorales para diputados locales.

Por primera vez en los 74 años de vida del PAN se logran, de manera sistemática e institucional, los procesos de entrega-recepción de las bancadas, conformando un libro blanco que rescata el trabajo de los salientes y da base a los entrantes; hasta el día de hoy, contamos con 10 instalaciones, realizadas en los estados de: Tlaxcala, Durango, Oaxaca, Hidalgo, Chihuahua, Baja California, Quintana Roo, Zacatecas, Tamaulipas, Veracruz.

De lo anterior, se desprenden las siguientes acciones:

- Se estableció el primer contacto y vinculación entre las bancadas salientes y electas del Partido Acción Nacional.
- Que los legisladores locales panistas tuvieran claro el rumbo, la dirección y la agenda que deben impulsar, para ser el fiel de la balanza en sus estados;
- Que los diputados electos conocieran las iniciativas, los acuerdos y las leyes logradas, así como los pendientes que quedan en sus respectivos Congresos.
- Que los diputados salientes transmitieran la experiencia adquirida y se realizaran ejercicios de retroalimentación en problemáticas y soluciones locales.
- Dar seguimiento y continuidad al trabajo realizado por las bancadas salientes y que estos logros se potencien.

4. Evento de capacitación para Diputados electos 2013: "Legisladores cercanos a la gente"

Coordinación del evento de capacitación para Diputados electos 2013: "Legisladores cercanos a la gente", que estableció por primera vez una capacitación efectiva de 3 días continuos, instruyendo y actualizando en el ámbito legislativo a un total de 106 diputados electos.

A través de esta capacitación, se generaron las condiciones necesarias para que los diputados locales electos asuman sus funciones informados y actualizados para des-

empeñar un digno papel en el Poder Legislativo de su estado, y así garantizar un trabajo legislativo ético, eficiente, con un alto sentido humanista y cercano a la gente.

5. Constitución de comisiones nacionales especializadas en diferentes temas

Constitución de comisiones nacionales estratégicas especializadas por materia, conocimientos e intereses, que son integradas por diputados locales de todo el país que se encuentran trabajando en coordinación con especialistas y funcionarios públicos, en la elaboración de las propuestas que permitan cumplir a cabalidad con la Agenda legislativa local.

Hasta el momento, hemos instalado las siguientes comisiones nacionales:

1.- Comisión Nacional de Vida y Familia

Presidente: Dip. Germán Borja García

Instalación: 3 de mayo de 2013

2.- Comisión Nacional de Movilidad y Asuntos Urbanos

Presidente: Dip. Laura Ballesteros Mancilla

Instalación: 12 de septiembre de 2013

3.- Comisión Nacional sobre temas de Procuración y Administración de Justicia

Presidente: Dip. Oliva Garza de los Santos

Instalación: 16 de octubre de 2013

4.- Comisión Nacional de Asuntos Hacendarios y Fiscales

Presidente: Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández

Instalación: 23 de octubre de 2013

5.- Comisión Nacional de Asuntos Fronterizos y del Migrante

Presidente: Dip. Rafael Von Raesfeld Porras

6. Organización de 2 Encuentros Nacionales de Diputados Locales

- 43° Encuentro Nacional de Diputados Locales del PAN; 28 de febrero, 1 y 2 de marzo de 2013, Puebla, Puebla.
- 44° Encuentro Nacional de Diputados Locales del PAN; 26, 27, 28 de junio de 2013, Tijuana, Baja California.

7. Apoyo y acompañamiento político y mediático a los Diputados Locales a nivel nacional

Respaldo mediante apoyo y acompañamiento político y mediático a los Diputados Locales en temas coyunturales y de trascendencia local.

La Coordinación Nacional de Diputados Locales, en su carácter de enlace entre el Comité Ejecutivo Nacional y los diputados locales del país, coordinó, acompañó y dio puntual seguimiento a diversas reuniones con temas coyunturales inherentes a los estados, con la finalidad de proyectar la unión y el respaldo del PAN nacional hacia sus legisladores y comités estatales, así como dar a conocer a los ciudadanos de todo el país los temas y problemáticas surgidos a partir del actuar de gobiernos de oposición.

8. Creación del blog de diputados locales

Creación del blog de diputados locales del Partido Acción Nacional, generando contenido renovado, en un formato sencillo y con un lenguaje cercano.

Aunado a la constante alimentación que reciben nuestras redes sociales de Twitter: @diputadoslocalesPANMX, Facebook: Coordinación Nacional Diputados Locales y canal de YouTube: DiputadosLocalesPAN1, esta Coordinación, sabedora de la importancia de la efectiva comunicación que es necesario mantener con la ciudadanía, ha creado el blog con la dirección; diputadoslocalespan1.blogspot.mx, que registra de las actividades de

esta Coordinación y de los legisladores locales, así como difundir las líneas de comunicación PAN nacional.

9. Impulsar, promover y difundir las iniciativas modelo generadas por los grupos parlamentarios

Impulsar, promover y difundir las iniciativas modelo generadas por los grupos parlamentarios, con el objetivo de concretar propuestas en materia parlamentaria con temas de índole estatal pero de interés nacional, que nuestros grupos parlamentarios hacen suyas y cuyo contenido se perfecciona y actualiza de acuerdo con la realidad particular de cada estado.

10. Creación de la Escuela Nacional de Capacitación para diputados locales

Creación de la Escuela Nacional de Capacitación para Diputadas y Diputados. Iniciativa cuyo propósito ha sido impulsar la formación y desarrollo de mujeres y hombres líderes que aspiran a una diputación y así contribuir al proceso del Partido Acción Nacional y al incremento de la competitividad electoral.

11. En la última elección se incrementó el número de diputados locales

Resultados electorales satisfactorios, incrementando los diputados por mayoría relativa después de las últimas contiendas electorales.

Uno de los triunfos de esta Coordinación y que Acción Nacional no puede dejar de mencionar, es el considerable aumento de diputaciones obtenidas en las elecciones celebradas el presente año: 77 distritos ganados en 14 estados de la República en que se contendió, en contraste con los 49 anteriormente obtenidos en los mismos estados.

6.6 Coordinación de Ayuntamientos

1. Reposicionamiento en todos los ámbitos en la ANAC

Se reestructuró la mesa directiva de la ANAC lográndose reposicionar en todos los ámbitos a la Asociación.

2. Se consiguió una oficina para la ANAC en Torre Azul

3. Se creó la Coordinación Nacional de Regidores a través de ANAC

Se creó por primera vez, a través de la ANAC, la Coordinación Nacional de Regidores.

4. Reuniones anuales de Alcaldes, del 2011 al 2013

5. Capacitación a cerca de 3000 funcionarios públicos

6.7 Dirección General de Comunicación Social

La Dirección General de Comunicación Social durante el periodo 2010-2013 alcanzó metas importantes, pues desarrolló diversos sistemas para sumarse a la evolución de las tecnologías de la información de manera paralela y hacer uso de ellas para obtener resultados en corto, mediano y largo plazos.

De igual forma, fortaleció la relación con los medios de comunicación, que veían a la institución distante y lejana.

Mediante campañas de difusión en defensa de determinadas reformas y en contra de aquellas que perjudican a México, el Partido logró acercarse a los ciudadanos, fase que aún está en proceso.

A continuación presentamos una serie de acciones que se llevaron a cabo durante este lapso.

1. Dirección de Información, intensificación del trabajo para mejorar la percepción entre los ciudadanos

En periodos anteriores, la relación de los medios de comunicación con el Partido había sido distante y poco cercana. A partir de la gestión del Dirigente Nacional Gustavo Madero, ha habido un acercamiento con productores, directores de periódicos y medios de información, así como reporteros.

Se intensificaron las conversaciones off y on the record, lo que permitió que se mejorara la percepción del Presidente Nacional y del CEN con los reporteros, columnistas y conductores.

Se tiene un estimado de 45 a 90 entrevistas por mes, lo que da un total de 2,500 durante tres años de todos los Secretarios del Comité Ejecutivo Nacional o voceros.

Además, se difundieron de enero de 2011 al 19 de noviembre de 2013: 1,017 comunicados (2011, 376; 2012, 367; y 2013, 274).

Se implementó una nueva manera de redactar comunicados a manera de nota informativa, lo cual provocó que los medios de comunicación reprodujeran en ocasiones sin cambios lo que el Partido quería difundir. Los medios que más lo hacen son los portales de Grupo Radio Fórmula, *Reforma* y *El Universal*; y en versiones impresas: Notimex, *El Sol de México*, *Ovaciones* y *Crónica*.

Además, se realizó un Directorio de productores y medios locales, nacionales e internacionales. El Partido sólo tenía un directorio de la fuente y en pasadas administraciones quienes conducían comunicación no dejaban esta información en una base de datos para su uso a futuro.

A raíz de la campaña presidencial, la relación con los medios internacionales se intensificó y en gran medida las agencias comenzaron a tener interés por el Partido, lo cual no era común. Los temas que más han llamado la atención son el Pacto por México y la Reforma Energética.

2. Creación del Sistema Rapid Response

Se creó el Sistema Rapid Response que ha funcionado para dar respuesta oportuna a las críticas en medios de comunicación, a través de una red de voceros de Acción Nacional. El principal vocero ha sido el Director de la Fundación Rafael Preciado Hernández, Juan Molinar Horcasitas, y la Secretaria General, Cecilia Romero Castillo.

Asimismo, se gestionaron de manera directa entrevistas de candidatos a gobernador, alcaldes, senadores, diputados o dirigentes estatales con medios nacionales, locales e internacionales. Tal es el caso del dirigente de Coahuila, Carlos Orta, quien con el tema del "moreirazo" se le colocó en medios locales y nacionales.

En el tema del Pacto por México se estableció la red de tres voceros: Juan Molinar Horcasitas, Marco Antonio Adame y Santiago Creel.

De igual modo, se logró tener el control de comunicación social de todas las entrevistas, lo cual no ocurría antes, ya que los reporteros buscaban a los actores por su cuenta y había desorden en el posicionamiento de los temas.

3. Implementación del Sistema de Envíos de Información

Por encima del uso de las empresas Especialistas en Medios y Medialog, se implementó un Sistema de Envíos de Información propio y autosuficiente que ha mantenido oportunamente informados a los funcionarios del PAN los 365 días del año

4. En coordinación con la Fundación Rafael Preciado se estableció el Comando de Mensaje

En coordinación con la FRPH se estableció un Comando de Mensaje con la finalidad de posicionar los temas estratégicos del PAN en los medios de comunicación, así como dar respuesta oportuna a las coyunturas relevantes.

En estas reuniones se acordaron los comunicados de domingo o conferencias de prensa, con la participación de Coordinadores de Comunicación de las Cámaras de Diputados y Senadores, de la FRPH, las Secretarías del CEN y asesores externos.

Se instauró el envío de Líneas de Comunicación sobre los posicionamientos del CEN, con el objetivo de mantener una alineación con todos los Sectores PAN en los mensajes del partido.

5. La producción de las conferencias de prensa ha permitido que sean más didácticas

Se logró hacer más didácticas las conferencias de prensa mediante la producción de distintos materiales que ilustraran el tema, como gráficas, mapas, backs y cintillos

para el atril con algún hashtag para posicionarlo en la imagen de las televisoras.

También se desarrollaron diseños de campañas que ayudaron a la comprensión de mensajes visuales del Partido, se colaboró con las diversas Secretarías para la confección de material gráfico y de comunicación a fin de lograr mensajes con mayor impacto en los ciudadanos, y se supervisó el nuevo diseño del sitio web del Partido, logrando un mejor funcionamiento del mismo gracias a los contenidos y fácil navegación del sitio.

6. Se potenció el crecimiento de seguidores en redes sociales

Se potenció el crecimiento de seguidores en redes sociales, llevando al PAN a ser el partido con mayor participación e interacción en este sector, en comparación con el PRI y el PRD.

1er. lugar en Facebook: 54,845 likes en página.

2do. lugar en Twitter: 85,822 seguidores. (A 1,831 seguidores del PRI)

1er. lugar en YouTube: 1,441 suscriptores.

1er. lugar en Instagram: 1 011 seguidores.

Se crearon nuevas redes de comunicación digital. Antes sólo se contaba con Twitter, Facebook y YouTube; actualmente se cuenta además con Flickr, Instagram, Livestream y Scribd.

Con la nueva página del partido se alcanzaron, del 1 de mayo al 18 de noviembre, un total de 1 millón 176,512 visitas en el sitio, con un total de 712 publicaciones en la página.

También se encuentra en proceso la creación y desarrollo de las páginas estatales, con proyección a todos los estados al 15 de diciembre de 2013.

Se desarrollaron 3 aplicaciones:

DENÚNCIALOS: Aplicación enfocada a las denuncias nacionales de fraudes y compra de votos por parte del PRI durante las elecciones.

SÚMATE: Aplicación de formación de bases de datos sobre temas dirigidos a la ciudadanía y la acción de listas sobre estos. (Lanzamiento)

ACCIÓN NACIONAL (P@N 2.0): Aplicación de la versión móvil de la página nacional para los distintos dispositivos electrónicos. (Lanzamiento)

7. Se ha logrado mayor coordinación con las Secretarías de Comunicación de los estados

Durante esta administración se mejoraron los canales de comunicación con los estados, principalmente a través de una mayor coordinación con las Secretarías de Comunicación en cada entidad.

Esto con la finalidad de tener un impacto más amplio de los mensajes o líneas de comunicación que se decidieran desde el CEN y, a su vez, consolidar la retroalimentación en temas de comunicación entre el CEN y los CDEs.

Se crearon panoramas estatales con los temas coyunturales en los estados cuando se llevaban a cabo giras de trabajo.

Se implementaron dos listas de mailing en las 32 entidades, donde se incluyó a los Secretarios de Comunicación y a los Presidentes Estatales, con las cuales se les hace llegar la información de comunicados, líneas de comunicación, así como mensajes coyunturales que se deseen difundir.

8. Se ha implementado la transmisión en vivo vía web de los eventos del partido

En esta administración se comenzaron a transmitir en vivo vía web los eventos (Asambleas, aniversarios, celebraciones y conferencias del Comité Ejecutivo Nacional del PAN). Gracias a esto, panistas, reporteros y ciudadanos en general han podido seguir nuestras actividades en tiempo real.

También se inició la producción de Podcasts, donde voceros del Partido hablan sobre determinado tema de coyuntura y este video se viraliza en redes sociales, se sube a la página del Partido y se coloca en audio en la aplicación del Partido Acción Nacional para celulares y tabletas.

9. Optimización en el área de fotografía utilizando Flickr

El área de fotografía comenzó a utilizar Flickr para subir todo el material destacado y jerarquizado. El archivo se puede localizar por fechas y temas, además de ser respaldado en CD's

Se empezó a utilizar la iPhonografía, campo de creación o un nuevo circuito de producción, consumo y representación de la imagen digital mediante dispositivos móviles, plataformas, entornos digitales y redes sociales.

Se optimizaron las imágenes para que descargaran rápidamente.

10. Consolidación de la revista *La Nación* como la de mayor tradición

Durante la administración del Presidente Nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, el órgano oficial informativo del Partido, *La Nación*, se consolidó como la revista con más tradición dentro del ámbito político. Este año la revista cumplió 72 años de informar a los panistas del país acerca de las actividades de nuestro instituto político, a través de sus diferentes secciones.

Cabe destacar que la revista ha reeditado secciones como Ideas Fuerza y Contar la Historia, en donde se promueven los principios y la doctrina de Acción Nacional. En Contar la Historia se escribe acerca de los principales personajes del PAN, quienes han trabajado para la transformación de México.

Además, la revista hoy en día se distribuye gratuitamente a todos los panistas del país, al suspenderse la suscripción. *La Nación* llega a sus lectores mediante la ayuda de los Comités Directivos Estatales y Municipales, quienes se encargan de hacerla llegar en sus respectivos estados y ayuntamientos.

El equipo que trabaja actualmente en *La Nación* está comprometido en seguir mejorando la revista para que todos los lectores estén al tanto de los trabajos que realiza el Comité Ejecutivo Nacional y de los temas políticos que les interesan a los ciudadanos.

6.8 Secretaría Nacional de Formación

1. Implementación del Diplomado "Avances de los Mexicanos"

Como programa de formación para fortalecer el conocimiento de las acciones del Gobierno Federal panista 2006-2012, en 2011 arrancamos el Diplomado Avances de los Mexicanos (presencial, virtual y en línea).

2. Continuidad del Diplomado ESLIDER

Mantuvimos con éxito nuestro Diplomado ESLIDER que ha sido sello de esta Secretaría (3 en el CEN, 1 sede Nuevo León y 1 sede en Guanajuato).

3. Desarrollo del Curso de Políticas Públicas

Se desarrolló el Curso de Políticas Públicas para motivar la participación en el servicio público, con las herramientas adecuadas para su análisis y evaluación desde el humanismo, implementado de manera presencial, virtual y en línea.

4. Diseño del Curso de Historia de Acción Nacional

Se diseñó el Curso de Historia de Acción Nacional, realizado en modalidades presencial, virtual y en línea, del cual se cuenta ahora con un manual para su impartición en los municipios.

5. Se inició el Diplomado "Liderazgo Humanista" para líderes de comunidades indígenas

En 2013 iniciamos nuestro programa de formación de líderes indígenas del sur del país

con el Diplomado Liderazgo Humanista para Líderes de Comunidades Indígenas (sede Oaxaca), primer programa en este rubro realizado por partido político alguno en México.

6. Implementación del Curso de Cultura Política Humanista

Desarrollamos e implementamos el Curso de Cultura Política Humanista, presentado de manera presencial, virtual y en línea, como herramienta de promoción de la identidad en el ejercicio de la política desde el humanismo.

7. Contribución para la elaboración de la Plataforma Electoral 2012 y a la capacitación jurídica

Contribuimos en la elaboración de la Plataforma Electoral del partido 2012 y a la Capacitación Jurídica Electoral 2012, colaborando en la elaboración de contenidos, diseño de los materiales y desarrollando 5 Diplomados en Derecho Electoral (1 en el CEN y 4 en sedes estatales: Distrito Federal, Guanajuato, Oaxaca y Sinaloa); además se impartieron cursos sobre Delitos Electorales y Prevención del Delito en las 32 entidades del país.

8. Elaboración del Curso de Participación Democrática

Como herramienta de promoción de la democracia como estilo de vida para la consecución del bien común, elaboramos el Curso de Participación Democrática, que se ha desarrollado de manera presencia, virtual y en línea.

9. Se iniciaron ciclos de Conferencias Humanísticas virtuales

Este año iniciamos un ciclo de Conferencias Humanísticas virtuales desarrollando 9 sesiones sobre diversos temas relacionados con el humanismo político y su puesta en marcha a través de distintas políticas públicas, por ejemplo, sobre el medio ambiente y derechos humanos, temas de los cuales se realizaron el primer Congreso Humanista de Cambio Climático y Medio Ambiente, y el Seminario de Derechos Humanos y la Nueva Ley de Amparo.

10. Aplicación de Evaluación de aspirantes a consejeros estatales, Impartición en línea del Taller de Introducción al Partido e impartición de Talleres de Formación de Capacitadores

En actividades cotidianas de la Secretaría, aplicamos la evaluación de aspirantes a consejeros estatales: 9 (2011), 6 (2012), 8 (2013); a través de la plataforma de cursos en línea impartimos el Taller de Introducción al Partido a 145,374 personas; impartimos 40 Talleres de Formación de Capacitadores: 15 (2011), 9 (2012) y 16 (2013); aplicamos 16 evaluaciones para incorporar estos capacitadores al Sistema de Capacitadores de Acción Nacional 9 (2011), 5 (2012) y 2 (2013).

6.9 Secretaría General

1. Coordinación del Plan Trienal de Trabajo
2. Coordinación del Proyecto de Evaluación y Mejora del Partido
 - a) Reforma estatutaria
 - b) Mejora del Partido
3. Coordinación de la creación de nuevos reglamentos
4. Coordinación del trabajo de relaciones eclesíásticas
5. Coordinación de las diversas áreas del CEN para el seguimiento de los proyectos aprobados
6. Coordinación de las reuniones de Comité Nacional, de Secretarios, de Presidentes Estatales
7. Establecimiento de sistemas electrónicos para eventos y elecciones internas

6.10 Secretaría de Acción de Gobierno

1. Agenda del Servidor Público Panista

Mediante correo electrónico, se difunde entre los servidores públicos la Agenda Única (líneas de comunicación y posicionamiento del Partido).

2. Profesionalización, innovación y capacitación del servidor público panista

Se realizaron 8 conferencias de Formación con una asistencia de 574 Servidores Públicos.

Se llevó a cabo un curso de capacitación sobre Programas Federales, dirigido a los asesores de los Grupos Parlamentarios en el Senado y la Cámara de Diputados.

3. Directorio de Líderes en Campaña

Se creó un directorio de 233 Servidores y ex Servidores Públicos, el cual se envió a la Secretaría de Elecciones y a la Secretaría de Vinculación para apoyo en las campañas y elección de julio 2013.

Se coordinaron a 50 Diputados Federales para apoyo en la jornada electoral de julio de 2013.

4. Coordinación nacional de Diputados Locales y Coordinación de Ayuntamientos

Se ha trabajado de manera estrecha con las Coordinaciones de Diputados Locales y de Ayuntamientos, dando seguimiento y sobre todo coadyuvando en las tareas y proyectos que han realizado, tales como:

- Se reforzó la presencia del CEN en la ANAC logrando que en sus estatutos la SAG tenga un lugar en el Consejo Directivo.
- Tomas de protesta de mesas directivas de ANAC
- Participación en Capacitación a Alcaldes y Regidores.
- Participación en Reuniones Nacionales y de Coordinadores de Diputados Locales.
- Participación en Instalaciones de Comisiones de Diputados Locales.

5. Comunicación con servidores y ex servidores públicos

En 2012 se enviaron 458,713 correos electrónicos con diversos comunicados:

- Carta de Presentación: 99,559
- 5 Comunicados del Refrendo: 139,191
- Carta de actualización de datos: 99,196
- Carta Regresa a tu municipio: 10,604
- Carta líneas de acción: 109,800

En 2013 se enviaron 462,811 correos electrónicos con diversos comunicados.

- Boletín de resultados de las elecciones: 99,196
- Ser un Salinas. Denise Dresser: 109,800
- Modificación Hacendaria a los Municipios: 99,196
- El Gobierno de Peña y las malas noticias como las económicas: 9,711
- No hay resultados a un año de gobierno de EPN: 9, 711
- Video – conferencia "Programas de CEMEX": 99,196
- Primer Informe de EPN, más expectativas que resultados: 9,111
- Art. Jesús Silva Herzog: 9,109
- Actualización de datos: 9,107

- Reforma Hacendaria: 9,099
- Ruta para obtener recursos y financiar proyectos: 175

6. CRM

Se depuraron bases de datos de Servidores y ex Servidores Públicos, consolidando una sola base de 11,052 miembros que se aglutinan en el CRM. Adicionalmente, se cuenta con una base de datos de 99,196 personas afines al partido.

7. Coordinación con los Secretarios Estatales de Acción de Gobierno

Se calendarizaron reuniones periódicas con los Secretarios Estatales de Acción de Gobierno: hasta el momento se han realizado 4 reuniones Nacionales y las últimas 2 se llevaron a cabo en el Congreso Nacional de Alcaldes y en la Reunión de Coordinadores de Diputados Locales, lo que ha logrado una sinergia y articulación de estas tres áreas en los CDE's.

8. Revista *La Nación*

Consolidación de la presencia de Acción de Gobierno en la revista *La Nación*, en la cual se han publicado 8 Artículos.

- "Perder el Gobierno sin perder el Partido", de José Rodrigo Aladro Ezquerria.
- "La Realidad", del Lic. Antonio Ramírez Vallejo.
- "El Cabildo Azul", del Dr. Tomás Trueba Gracián.
- "Transparencia y mejores Prácticas del Municipio de Puebla", de la Coordinación General de Transparencia del H. Ayuntamiento de Puebla
- "Nuestra Oferta Municipalista", del C.P Rafael Morgan Ríos
- "Educación de Calidad... la alternativa para México", del Dr. Marco Adame Castillo
- "Una reforma política Municipalista", del Dip. Fernando Rodríguez Doval
- "Evaluación Ciudadana al Gobierno de Toluca", de Mauricio Eduardo Aguirre Lozano

9. Desayuno con Servidores Públicos Líderes

A través de reuniones de Servidores Públicos Líderes con el Presidente Nacional Gustavo Madero, se restableció el vínculo de estos con el Partido, logrando:

- Se coordinó con el GPPAN en la Cámara de Diputados para que ex Servidores Públicos asesoraran y capacitaran de acuerdo a su experiencia. Ejemplo. Enrique Lepine con el Dip. Arturo Salinas.
- Que los Servidores Públicos reactivaran su trabajo en los CDE's
- Ayuda en las campañas 2013
- Creando estructura para representante de casillas.
- Generando interés para que se unieran a Plumas Azules.
- Los cimientos para la creación del "Consejo Sinergia"

10. Ayuda a Municipios en desastre

Evaluada las declaratorias de los municipios en desastre y ante la magnitud de la tormenta "Manuel" y el huracán "Ingrid", la Secretaría de Acción de Gobierno pugnó para que los víveres que se recabaran en el CEN fueran distribuidos a los municipios más afectados y que hasta ese momento no estaban incluidos en el FONDEN.

- Se enviaron tres camionetas tipo pick up con víveres y, en coordinación con el CDE de Guerrero, se logró armar más de 400 despensas, de las cuales 100 se destinaron para Acapulco y las demás a los municipios más afectados de la montaña.
- Se enviaron dos camionetas tipo pick up con víveres y en coordinación con

el CDE de Hidalgo se repartió en Pisaflores y Tlanchinol, municipios más pobres y afectados, ubicados en la Sierra Gorda y Sierra Alta de ese estado.

- Se coordinó con los Diputados Locales para que estos pugnarán que se incluyeran en las declaratorias de desastre a los municipios que no se habían tomado en cuenta.

6.10. 1 Proyectos especiales

1. Reporte de Movimientos de Delegados Federales

- Base de datos para seguimiento de los movimientos de alta y baja de delegados federales de todas las dependencias con esta figura en todos los estados del país.
- Análisis de los perfiles de los nuevos delegados federales y análisis del posible impacto electoral y operativo de dichos perfiles.
- Posicionamiento en medios.

2. Asociación de Ex Servidores Públicos

- Diseño del Proyecto del trabajo y cronograma de acción para la creación de la Asociación de Ex servidores Públicos panistas.
- Redacción de acta constitutiva y gestión ante notario.
- Seguimiento e interlocución con los funcionarios de dicha red.

3. Asociación de Regidores PAN

- Diagnósticos del estatus de los Regidores PAN a nivel nacional.
- Redacción de acta constitutiva y gestión ante notario
- Seguimiento e interlocución con los funcionarios de dicha red.

4. Vocería y Gabinete Sombra

- Diseño de mecanismo de cuestionamiento responsable a las acciones del Gobierno Federal (ejemplo: Cruzada vs Hambre/ Estrategia de Seguridad / Transparencia/ Designaciones de nuevos funcionarios)
- Seguimiento y coordinación de los voceros de dicha red.

5. Campaña Municipal de Difusión de Logros PAN

- Diseño de mecanismos para la habilitación de la red de regidores panistas en el país como instrumento de difusión de los logros de las administraciones locales, estatales y federales.

6. Semáforo de Contingencia Democrática

- Integración y profundización de la información generada en los estados sobre situaciones irregulares o ilegales con respecto a los procesos electorales 2013.

7. Alineación de Estrategia Electoral y Presupuestal 2014

- Análisis de los anexos del PEF para identificar datos y tendencias en los recursos asignados a estados y municipios PAN
- Propuesta de estrategia para el Presupuesto 2014.

8. Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y documentos de Políticas Públicas

- Análisis del PND para identificar las políticas públicas que habrá de usar la actual administración a fin de tener una propuesta partidista al respecto.
- Seguimiento de los indicadores del Anexo PND
- Análisis de Informes e indicadores económicos (SHCP/OCDE/CIDAC)

9. Armonización del Reglamento de Servidores Públicos

- Instrumentación de la agenda de reuniones y coordinación de los trabajos de Armonización del Reglamento de Servidores Públicos.

10. Análisis de Plan de Acción de Municipios Panistas ligado a estrategia electoral 2015

- Diseño de estrategia para ligar la acción municipal a la obtención de distritos de mayoría en 2015.
- Difusión y acercamiento con alcaldes para cimentar una sola estrategia efectiva de activación y participación.

6.11 Secretaría Nacional de Acción Juvenil

1. Taller de formadores juveniles Aguascalientes, 2011

2. Encuentro Nacional de Acción Juvenil en Jalisco, 2011

3. Escuela de Líderes 2012

Se llevó a cabo en el 2012 el "Diplomado en liderazgos" en donde se tuvo la participación de cerca de 50 jóvenes. La sede del evento fue en Hermosillo, Sonora.

4. Encuentro Nacional de Acción Juvenil en Puebla, 2013

5. Convenio para becas en el extranjero con Carpe Diem Consultores

El viernes 18 de octubre de 2013 se firmó un convenio de colaboración con Carpe Diem Consultores, para la formación y capacitación de cuadros.

El primer curso disponible es el Seminario de Comunicación Política Exitosa 3.0, a llevarse a cabo en Madrid, España, del 23 de noviembre al 3 de diciembre de 2013. A los interesados que se acrediten a través de la SNAJ, se les hará un descuento del 10% del costo de la matrícula.

6. Asistencia al Congreso de Juventudes de la Organización Demócrata Cristiana de América

Con la participación del 16 de los países que integran la ODCA, se llevó a cabo el Congreso de Juventudes de la Organización Demócrata Cristiana de América. Además, durante el 25 y 26 de octubre, representantes de los partidos políticos latinoamericanos se dieron cita en Lima, Perú, para la elección del próximo presidente de dicha organización política internacional. Acción Juvenil será representada por el Secretario Nacional Everardo Padilla, con la Secretaría Técnica del Comité de la JODCA.

7. Simulacro Acción Juvenil de las Naciones Unidas

Más de 250 jóvenes se dieron cita el 25, 26, y 27 de octubre en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional para participar en la quinta edición del Simulacro Acción Juvenil de las Naciones Unidas.

Participaron universitarios entre 20 y 26 años de diversas partes de la República, provenientes de escuelas como la UNAM, el ITAM, CIDE, Tecnológico de Monterrey, La Salle, UAM, Universidad de las Américas, IPN, entre otras, así como la delegación de Acción Juvenil.

El SIAJNU tiene como objetivo principal promover entre los jóvenes de México una cultura de diálogo y negociación, ayudándolos a formarse en técnicas de persuasión, negociación, redacción y oratoria, en el ámbito de tolerancia y respeto de la diversidad.

8. Convocatorias para Diplomados

- XI Diplomado Internacional en Teoría Política y Gestión Pública (Diplomado en Santiago de Chile, del 14 al 21 de enero. Convocatoria abierta)
- Seminario Internacional de Comunicación Política Exitosa 3.0 (Seminario en Madrid, España, del 23 de noviembre al 3 de diciembre. Convocatoria cerrada)
- Primer Seminario de Comunicación Política (Seminario en la Universidad Panamericana, México, 21 de noviembre, Convocatoria abierta)

9. Primera Reunión de Secretarios Estatales

El miércoles 30 de octubre se llevó a cabo en Mazatlán, Sinaloa, la primera Reunión Nacional de Secretarios Estatales, encabezada por el dirigente nacional juvenil, Everardo Padilla Camacho.

El objetivo fue diseñar la ruta de acción que tomarán las estructuras juveniles a nivel nacional durante los próximos tres años de gestión, principalmente para las áreas de capacitación, vinculación y comunicación. Además, se asumió el compromiso de involucrar al sector joven en las dinámicas que se emprendan para promover políticas públicas que den certeza de educación, empleo, formación y desarrollo a 36 millones de mexicanos de entre 18 y 26 años.

10. Agenda de Gobernanza Municipal Humanista

El 13 de noviembre de 2013 se llevó a cabo la conferencia sobre la Agenda de Gobernanza Municipal Juvenil, con la presencia de 100 jóvenes. El evento se realizó en colaboración con la Asociación Nacional de Alcaldes y la Secretaría Nacional de Acción Juvenil, en San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

6.12 Secretaría de Relaciones Internacionales

1. Foro Internacional de Seguridad Regional y Reunión de Líderes IDC-ODCA

Participaron el secretario de seguridad de la OEA, Blackwell, el vicepresidente del congreso italiano, Buttiglione, el vicepresidente de Guatemala, Stein, el ex presidente de Chile, Frei, el líder del parlamento alemán para los temas de América Latina, Weiss, y líder de la IYDU, Walther, entre otros.

2. Elaboración de la plataforma electoral, legislativa y presidencial para las elecciones del 2012

Se elaboró la plataforma electoral, legislativa y presidencial para las elecciones del 2012 en materia de política exterior y migración. Realizada con la participación del Consejo de Relaciones Internacionales del PAN.

Plataforma difundida y defendida en diversas instancias académicas y medios de comunicación, en las principales revistas de política internacional, en universidades y en el foro de debate que al respecto realizó uno de los principales *think tanks* de Estados Unidos de América, el Woodrow Wilson Center for International Scholars, en la ciudad de Washington D.C.

3. Promoción y organización del voto de los panistas en el exterior para la elección interna de la candidatura presidencial

Se coordinó, promovió y organizó el voto de los panistas en el exterior en el proceso interno para elegir la candidatura presidencial. Se mejoró la estructura y operación internacional para la elección presidencial a través de una estructura espejo desde México, logrando el PAN la mayoría de los votos en el exterior. Se realizaron eventos de "autogestión" en varias ciudades como en Los Ángeles, Chicago, New York, Washington, así como un encuentro con 40 de los más importantes líderes migrantes en EEUU con la candidata Josefina Vázquez Mota en Puebla.

4. Realizamos el Encuentro Internacional Demócrata Cristiano

Se realizó el Encuentro Internacional Demócrata Cristiano sobre la Participación Política de los Cristianos Evangélicos Reformados, compartiendo con ellos los temas de Agenda por la Vida, la Familia y la Libertad Religiosa. Participaron ponentes de talla internacional (EEUU, Europa, América Latina y México) y líderes evangélicos mexicanos, culminando con un encuentro nacional de más de 450 líderes evangélicos con Josefina Vázquez Mota.

5. Realización del Taller de Expertos para conformar un Equipo Internacional de Expertos

Se llevó a cabo el Taller de Expertos para apoyar a los partidos miembros de la ODCA, realizado con destacados políticos y consultores de nuestro continente a fin de conformar un Equipo Internacional de Expertos en donde participaron directores y responsables de Secretarías del PAN, así como de nuestros partidos hermanos que, con el respaldo de la Konrad Adenauer Stiftung, apoyaron a los miembros de la ODCA.

6. Taller Internacional sobre la Participación Política de los Pueblos Indígenas, en conjunto con KAS

Se llevó a cabo el Taller Internacional sobre la Participación Política de los Pueblos Indígenas, realizado en conjunto con la Konrad Adenauer Stiftung, con la participación de líderes continentales en la materia y alcaldes panistas de municipios con población indígena.

El objetivo es proyectar un trabajo en este sentido y promover la participación de panistas en eventos internacionales en esta materia en países como Perú y Honduras.

7. Elección del Presidente Gustavo Madero como Vicepresidente de la Internacional Demócrata de Centro

Se tuvo la elección del Presidente Gustavo Madero como Vicepresidente de la Internacional Demócrata de Centro (IDC) en la reunión de Líderes efectuada en Roma, Italia, con la participación de líderes como Ángela Merkel de Alemania, Mariano Rajoy de España y Víctor Orban de Hungría, entre otros.

8. Encuentros de carácter bilateral y multilateral con el cuerpo diplomático acreditado en México

Encuentros de carácter bilateral y multilateral con más de 70 Embajadores y Consejeros Políticos del Cuerpo Diplomático acreditado en México entre los cuales están los Estados Unidos, Reino Unido, Corea del Sur, China, Alemania, Francia, Italia, España, Rusia, Japón, Chile, Argentina y Cuba.

9. Anfitriones del 20 Congreso de la Organización Demócrata Cristiana de América y del Foro La Nueva Agenda Latinoamericana

El Partido Acción Nacional fue el anfitrión del 20 Congreso de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) y del Foro "La Nueva Agenda Latinoamericana", destacando la participación de Antonio Saca, ex presidente de El Salvador y nuevamente candidato a la Presidencia, María Rosa Payá, hija de Oswaldo Payá y dirigente del Movimiento Cristiano Liberación.

11. Creación con el apoyo de la Konrad Adenauer Stiftung, de "Sinergia Internacional"

Un *think tank* humanista para un mundo global, integrando a nuestros principales dirigentes políticos y legisladores federales y locales, así como a los asesores e investigadores de nuestras fundaciones en el Senado y la Cámara de Diputados.

Culminamos una investigación sobre el humanismo internacional en Acción Nacional con un libro sobre la materia que servirá para que se conozca más nuestra inspiración común y compartamos guías para la acción humanista.

6.13 Secretaría de Fortalecimiento

1. Actualización del registro de Estructuras Estatales y Municipales

Se obtuvo y actualizó el Registro Nacional de Estructuras, presentándose la siguiente:

a) Se cuenta actualmente con datos respecto a la integración de los 32 Comités Directivos Estatales.

b) En las Estructuras Municipales en el país se cuenta con:

- 859 Comités Directivos Municipales.
- 682 Delegaciones Municipales
- 370 Comisiones Organizadoras
- 546 Sin estructuras

2. Realización de Estructuras Municipales y Estatales

Una reunión nacional de Estructuras Estatales y en seguimiento a esta se llevaron a cabo reuniones Estatales de Estructuras Municipales en los diferentes estados del país, además de cuatro reuniones nacionales de Secretarios de Fortalecimiento Interno.

3. Renovación de 23 Consejos Estatales

4. Renovación de 30 Comités Directivos Estatales

Destacando de manera especial, que después de 13 años se logró elegir un Comité Directivo Estatal en el estado de Guerrero.

5. Intervención en la organización de la 17 Asamblea Nacional Extraordinaria

En la realización de la 17 Asamblea Nacional Extraordinaria, la Secretaría de Fortalecimiento Interno llevo a cabo las siguientes tareas:

- a) El proceso de revisión y autorización de Convocatorias y Nomas Complementarias para todos los estados y municipios del país.
- b) Se dio seguimiento a la elección y acreditación de los delegados numerarios por primera vez en un sistema electrónico.
- c) La logística de reclutamiento, traslado y participación de más de 8 mil delegados numerarios, siendo esta la Asamblea Extraordinaria con más participación en la historia del Partido.
- d) La continuación de la 17 Asamblea Nacional Extraordinaria en su reclutamiento, traslado y participación de los cerca de más de 7 mil delegados numerarios.

6. Apoyo a las estructuras estatales y municipales en los procesos de renovación de dirigentes de los 32 estados

Se acudió por lo menos seis veces a los 32 estados a efecto de apoyar a las estructuras estatales y municipales en sus procesos de renovación de dirigentes, así como también para ayudar a superar diferencias que se presentan al interior del Partido.

7. Apoyo permanente y asesoría a las dirigencias y militancia, respecto a la normatividad y procesos internos

8. Instalación del Sistema PAN en 23 estados

Se realizó la instalación del Sistema PAN en 23 estados y en 9 se registraron los primeros avances del sistema.

9. Participación activa en la redacción del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales

Se participó activamente y de forma destacada en la redacción del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales del Partido, aportando a la comisión correspondiente la información estadística, legal y casuística necesaria para la correcta realización del ordenamiento.

10. Apoyo a Jornadas Azules, Sí se puede, Refrendo de la Militancia y Procesos Electorales

Se apoyaron en distintos momentos y temas; en la vida interna del Partido, en sinergia con las demás áreas, y Secretarías del Comité Ejecutivo Nacional, destacando los siguientes:

- Jornadas azules
- Sí se puede
- Refrendo de la Militancia
- Procesos Electorales Constitucionales, entre otros.

11. Coordinación con órganos estatales y Secretaría General Adjunta para el cumplimiento de Transparencia

Con el objeto de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, se coordinó con los órganos estatales y la Secretaría General Adjunta el nombramiento de 32 enlaces de transparencia en cada uno de los estados. Se atendieron las solicitudes que varios ciudadanos presentaron ante el Instituto Federal Electoral respecto de los procesos internos y de renovación de las dirigencias y elección de candidatos a puestos de elección.

6.14 Dirección General de Asuntos Jurídicos

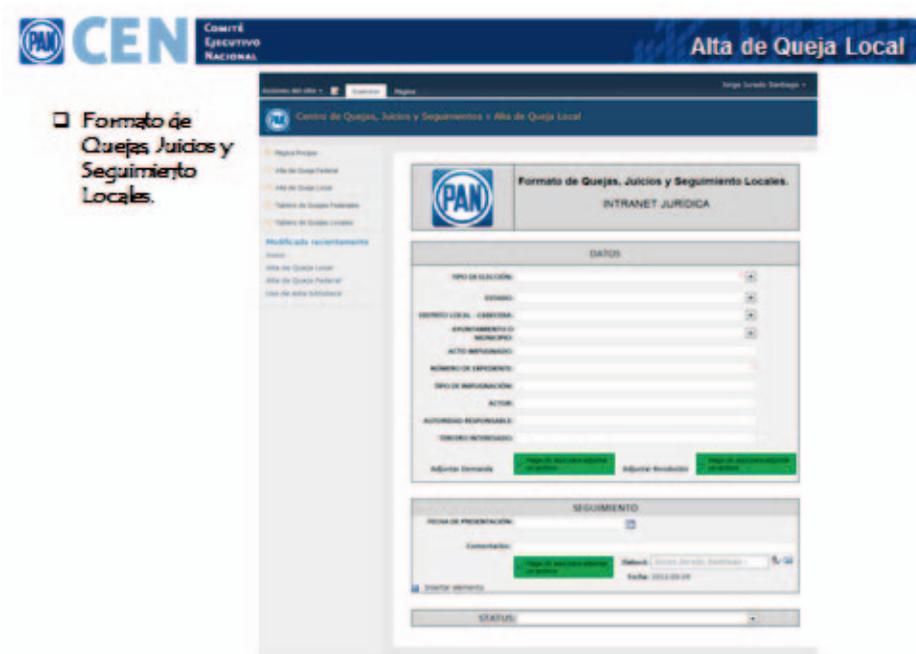
1. Consolidación de redes de abogados panistas para la defensa del voto

En esta labor destacó la creación de redes de abogados para el debido seguimiento y defensa jurídica de las elecciones, junto con la necesidad de generar cuadros que de forma permanente se encuentren actualizados en temas electorales. Esta red de abogados se integró de la siguiente manera:

- Se instaló el Consejo Jurídico Nacional del CEN
- Se realizaron reuniones ejecutivas con los Directores Jurídicos de Comités Estatales.
- Se nombraron enlaces con circunscripciones
- Se nombraron responsables jurídicos en los 100 municipios prioritarios.
- Se integró la red de representantes ante los Consejos Generales, Locales, y Distritales del IFE y de los Institutos Electorales Locales.
- Se integró una red con abogados de candidatos federales y locales, así como la de servidores públicos panistas.

2. Implementación de una intranet jurídica

Destaca la implementación de una intranet jurídica que tuvo como principal propósito concentrar una serie de insumos jurídicos para la mejor instrumentación y coordinación de una estrategia jurídica, entre ellos modelos de quejas, impugnaciones, circulares, compendio legal, información de estrategias y comunicación eficiente entre los abogados panistas de todo el país. Entre sus principales resultados resalta la interacción de más de 4,057 usuarios.



Este sistema es un legado que permanecerá para las próximas administraciones.

4. Capacitación de abogados para la defensa del voto

Se impartieron más de 70 cursos de capacitación en los que participaron más de 3,000 abogados y representantes electorales, tanto para los procesos de 2012 y de 2013, quienes recibieron instrucción en diversos temas como precampañas, registros de candidatos, campañas, organización de la elección, jornada electoral, preparación de la sesión de cómputo distrital y municipal, nulidades, procedimiento especial sancionador y medios de impugnación en materia electoral.

5. Se desplegaron delegados jurídicos para la defensa del voto en la jornada electoral

En esta labor destacó la presencia de delegados jurídicos capacitados para coordinar y otorgar solución jurídica a las diversas contingencias electorales, en cada uno de los estados con procesos electorales celebrados el 2012 y 2013.

Con ello se logró el despliegue de más de 187 delegados jurídicos a lo largo de toda la República, encargados de la coordinación de las redes de abogados y estructura partidista dispuesta para la defensa de los triunfos azules.

6. Elaboración de manuales jurídicos y compilación legislativa federal y estatal

En un esfuerzo por difundir y unificar criterios respecto a diversas temáticas en materia electoral, se distribuyó en forma física y vía electrónica (USB's, CD's e intranet jurídica) una serie de manuales que respondieron a la particularidades de las legislaciones electorales de cada uno de los estados, lo cual fue acompañado por una compilación de su legislación respectiva.

Se elaboraron y distribuyeron más de 3,700 ejemplares, destacando los manuales del proceso federal del 2012 y los catorce procesos del 2013.



7. Se atendieron y desahogaron juicios electorales antes instancias electorales locales y federales

En esta labor destaca el seguimiento y desahogo puntual de juicios electorales y procedimientos administrativos sancionadores en las diversas instancias federales y locales. Entre los resultados de esta actividad resaltó:

- La atención de 25,352 juicios para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano.
- La promoción de más de 641 juicios y procedimientos relacionados con procesos electorales 2012 y 2013.

De los resultados del ejercicio 2013, se tuvo una efectividad del 97%.

8. Se elaboraron y distribuyeron formatos de juicios de inconformidad y escritos de tercero interesado para todas las elecciones en las que participó el Partido en 2012 y 2013.

Con ello, se facilitó la defensa legal en las elecciones en las que participó el Partido, contribuyendo a una defensa más efectiva.

9. Se instaló el Consejo Editorial para la *Revista Jurídica* del Partido Acción Nacional.

La tradición jurídica del Partido data desde su nacimiento, por lo que se ha creado el Consejo Editorial que dará vida a una revista periódica sobre el pensamiento jurídico de Acción Nacional.

10. Contribución con éxito en las defensas legales de lecciones

11. Participación activa en la reforma estatutaria y reglamentaria del Partido

6.15 Tesorería Nacional

1. Implementación del ERP. Plataforma tecnológica de gestión administrativa, financiera y contable

Se logra la implementación de una plataforma tecnológica de gestión administrativa, financiera y contable para el Comité Ejecutivo Nacional, que permite la integración en una sola base de operación, los procesos de la administración y finanzas del Partido. Este sistema permite controlar el nivel de cumplimiento de todos los procesos financieros, contables, recursos humanos y materiales (activos), adquisiciones, presupuestos y fiscalización. Todos estos procesos se entrelazan entre sí, lo cual permite un mejor flujo de información contable. Se ajustaron todos los reportes que sustentan la administración operativa del Partido en cumplimiento a los reglamentos del IFE. Con base en lo anterior, se agiliza el proceso de la entrega de informes trimestrales, anuales y de campaña al IFE.

2. Depuración de la deuda cuentas por pagar y cobrar

Depuración de la deuda cuentas por pagar y cobrar que representaban un riesgo para la fiscalización y consecuencias de multas por tener hasta 13 años de antigüedad.

3. Finanzas sanas con la liquidación del crédito bancario

Al cierre 2013, hay finanzas sanas en el Partido Acción Nacional, con la liquidación del crédito bancario de 400 mdp y no contando con deudas mayores a 12 meses, lo que permitirá que el Partido enfrente con cero deuda las Elecciones Federales y Locales del 2015. Además, las cuentas por pagar se encuentran al corriente en los periodos pactados.

4. Presentación en tiempo y forma de 1,778 informes de ingresos y gastos al IFE

Se presentaron en tiempo y forma 1,778 informes de ingresos y gastos de procesos ordinarios, precampañas y campañas al Instituto Federal Electoral. Lo anterior derivó en que el Partido Acción Nacional no solo fuera el instituto político menos sancionado sino que, en comparación con administraciones anteriores, han sido las sanciones más bajas desde el año 2000

5. Apoyo superior a campañas locales por arriba de lo presupuestado ante el Consejo Nacional

A pesar de la restricción financiera contraída por la deuda de la Campaña Federal 2009, se logró superar el apoyo a campañas locales por arriba de lo presupuestado ante el Consejo Nacional.

6. Establecimiento de la Plataforma PAN

Se desarrolló un sistema de información que ha permitido la creación de una sola base de datos de la militancia, simpatizantes y organizaciones de interés al Partido. Con esta Plataforma, el Partido cuenta con información real y detallada para el apoyo y soporte de la gestión de la militancia. Gracias a esta Plataforma se ha logrado eficiencia y eficacia en procesos importantes dentro del Partido como es el Programa del Refrendo Nacional, las asambleas (17 Asamblea Extraordinaria y Asamblea Juvenil), la aplicación de los exámenes para consejeros y de la militancia, así como el programa de la credencialización, alcanzando con todo esto más transparencia y certeza.

7. Red de Telecomunicaciones Nacional del Partido

Se logró la homologación de tecnologías de telecomunicaciones a nivel nacional con todos los Comités Directivos Estatales y el Comité Ejecutivo Nacional. Se integran servicios de telefonía IP digital bajo un solo plan de marcación, se logra implementar servicios de video-conferencia y de colaboración en línea. Todo lo anterior bajo un esquema de seguridad en voz y datos por medio de una encriptación de 256 bits. La consecuencia de este esfuerzo es haber construido una carretera de la información, la nube del PAN, en la cual cualquier dato, aplicativo o sistema institucional pueda viajar sobre una plataforma segura y sin la intervención de terceros.

8. SISEGE-SAETA-Jurídico Tres sistemas de información para gestión electoral

Se desarrollaron tres sistemas de información para gestión electoral que sustentan y automatizan procesos electorales a nivel federal y local. Procesos como detección de intención al voto, gestión de representantes del Partido (de casilla, generales, etc.), para su posterior acreditación ante los órganos electorales correspondientes, la movilización en el día de la elección, así como la revisión de actas para el área jurídica. Todo lo anterior conforma la base funcional de estos sistemas, los cuales generan datos históricos que sustentarán los procesos electorales posteriores. Adicionalmente, estos sistemas se han desarrollado al interior del Partido con la clara intención de compartir los datos que se generen a las estructuras electorales. Cabe mencionar que las tecnologías implementadas en estos desarrollos aseguran su funcionamiento vía web segura y multiplataforma. Por último, se logra la ubicación de todos los datos electorales de forma geo-referencial.

9. Centro de Datos del PAN

Se logra la implementación de un sitio especializado de alojamiento físico de equipos tecnológicos, información y de comunicaciones. Dicho sitio cumple con las normas y estándares internacionales de un centro de datos público y comercial. Se conforma de sistemas de alimentación de energía eléctrica interrumpida, enfriamiento controlado, sistema contra-incendios, seguridad perimetral y acceso restringido, así como de dispositivos para el alojamiento de equipos servidores y de comunicaciones de alto desempeño. Todos los desarrollos como el CRM, la Red de comunicaciones nacional, los sistemas de gestión electoral y los sistemas de gestión de la administración financiera y contable, entre otros, no podrían funcionar sin la base instalada en el centro de datos. El logro más importante es haber asegurado las condiciones necesarias para el funcionamiento continuo y alojamiento de cualquier aplicativo, sistema o información a nivel nacional que requiera el Partido bajo condiciones físicas de funcionamiento y seguridad de alto desempeño.

6.16 Fundación Rafael Preciado Hernández

1. Concentrado de información de los principales actores políticos de México

Diseño e integración de una plataforma de información que concentra y mantiene actualizados los datos más importantes y de coyuntura de los actores políticos de México en función de sus demarcaciones políticas y territoriales.

2. Foros de difusión de retos y rezagos en gobiernos locales del PRI y resaltar logros de gobiernos panistas

Foros temáticos para difundir los retos y rezagos de los gobiernos locales en manos del PRI, así como los logros de las administraciones panistas en los estados con elecciones.

3. En Baja California se hicieron foros temáticos sobre las principales inquietudes ciudadanas

Como parte del apoyo para la construcción de la propuesta temática de la campaña a Gobernador de Francisco Vega De la Madrid, se realizaron foros temáticos en el estado de Baja California sobre las principales inquietudes ciudadanas en materia de salud pública, seguridad, educación, así como el análisis de sus conclusiones y las propuestas que se derivaron de ellos.

4. Análisis sobre los primeros nueve meses de Gobierno de Enrique Peña Nieto y sus promesas de campaña

Desarrollo de una plataforma de comunicación que permite mejorar el flujo de información entre los militantes y miembros directivos del partido y sus estructuras partidistas en los estados, para mantener, difundir y emprender mejores prácticas de gobierno y expectativas de crecimiento del partido en los estados.

5. Creación de un grupo de investigación y análisis en materia de estrategia político-electoral

6. Diseño e integración de una plataforma de información que concentra y mantiene actualizados los datos más importantes y de coyuntura de los actores políticos de México en función de sus demarcaciones políticas y territoriales.

7. Entrega de más de 10,000 mapas de rentabilidad electoral a candidatos

En febrero de 2013 se entregaron más de 10,000 mapas de rentabilidad electoral a los diferentes candidatos federales, a gobernador, diputados locales y presidentes municipales.

8. Desarrollo de un Modelo de Inferencia Ecológica (análisis de flujos de votos entre partidos)

En octubre de 2013, la Fundación Rafael Preciado Hernández desarrolló un "Modelo de Inferencia Ecológica" para analizar los flujos de votos entre partidos y cuáles fueron los electores que dejaron de votar por el PAN en cada distrito electoral.

9. Modelo de Potencialidad del PAN

En noviembre de 2013 se entregó el Modelo de Potencialidad del PAN, que muestra a nivel de sección electoral el target de los votantes del Partido utiliza el censo IFE-INEGI a escala geoelectoral, es decir, con información de las 190 variables socioeconómicas del censo a nivel de sección electoral.

10. Entrega a la Secretaría de Elecciones de la actualización de planos electorales geo-referenciados

En noviembre de 2013 se entregó a la Secretaría de Elecciones del CEN la actualización de los planos electorales geo-referenciados con el Modelo de Potencialidad, de Rentabilidad Electoral y el Modelo de Análisis de Inferencia Ecológica.

11. Impartición de talleres a los Secretarios de Elecciones de los estados para manejo de STATA

Se impartieron talleres a los Secretarios de Elecciones de los CDE's para capacitar a sus áreas operativas en el manejo de Software STATA para el Modelo de Rentabilidad y ARCGIS para geo-referenciar resultados y estadísticas en los CDE's, desarrollando equipos con competencias y capacidades técnicas.

12. Colaboración con Sistemas para poner en línea el ARCGIS SERVER

Se colaboró con el área de sistemas para poner en línea el ARCGIS SERVER, que permite la consulta directa de las bases de datos de resultados electorales.

13. Documento de cálculo sobre la Reforma Fiscal y su rechazo a la misma

En septiembre y octubre de 2013 se elaboró el Documento de Cálculo del Costo Social de la Reforma Fiscal, para sustentar el posicionamiento del GPPAN y su rechazo a la misma por ser una Miscelánea Fiscal y no una herramienta para el desarrollo del país.

14. Revisión de la propuesta del IFE sobre la re-distribución.

En septiembre y octubre de 2013 se revisó la propuesta de re-distribución que propone el IFE a los partidos políticos y se argumentó el rechazo de la misma en función del análisis matemático y cruces de cartografía.

15. Se realizó el cálculo de los datos del presupuesto federal

Se realizó el cálculo de los datos del presupuesto federal en base a la trayectoria de sus variables tratadas con modelos econométricos de series de tiempo auto-regresivos, que son superiores a otros pronósticos en el corto plazo. Se estimaron tipos de cambio, tasa de interés, PIB, precio del petróleo, plataforma de producción petrolera y recaudación fiscal, para apoyo al GPPAN y al PAN.

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES

Comité Ejecutivo Nacional

1 <http://noticierostelevisa.esmas.com/nacional/486415/pan-acuerda-crear-comision-evaluacion-y-mejora/>

2 <http://www.pan.org.mx/blog/2013/10/24/celebra-madero-aprobacion-de-nuevos-estatutos-del-pan-que-empoderan-al-militante-y-al-ciudadano/>

3 <http://www.pan.org.mx/pan-podcast/>

4 <https://www.facebook.com/PartidoAccionNacional>

5 <https://twitter.com/AccionNacional>

6 <https://www.youtube.com/paccionnacional>

7 <http://instagram.com/accionnacional>

8 <http://www.pan.org.mx/blog/2013/06/16/lanza-pan-aplicacion-para-denunciar-delitos-electorales/>



**TERCER
INFORME**
DE ACTIVIDADES
Comité Ejecutivo Nacional

